HOY ESCRIBEN MARCELO CORNEJO, ANA JARA, FUAD KHOURY, SERGIO ROMERO, DAVID TUESTA, RICHARD ARCE Y CAMILO TORRES

Perú 21

DIRECTORA: CECILIA VALENZUELA
AÑO XXIII Nº 8770 JUEVES 20 DE AGOSTO DEL 2026 S/2.00

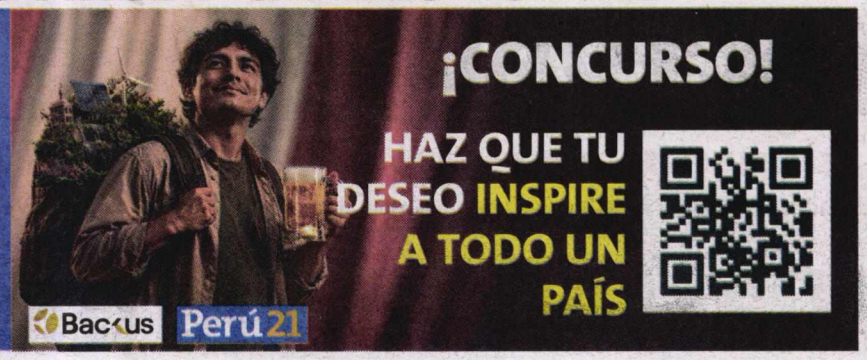

Ética le inicia proceso al diputado Julián Pérez

TIENE PRONTUARIO EN LUGAR DE CV
/// PÁG. 6

Huaicos interrumpen el tránsito en Caravelí, Arequipa

12 MIL PERSONAS AFECTADAS
/// PÁG. 16

PEDRO CASTILLO LOGRÓ COLOCAR A SU CUÑADA Y A SU AMIGUIS EN LAS PRESIDENCIAS DE ENERGÍA Y MINAS Y JUSTICIA

/// PÁG. 2

EL SOMBRERO PASA LA FACTURA A JPP

› Integrantes de la facción de Roberto Sánchez se quedan picones. JPP le debía el favor al 'prosor'.

7 755767 007832

Compartido gratuitamente por oSquitaR

ACTUALIDAD

CASTILLISMO EN COMISIONES. Diputados Catherin Palomino, Yennifer Paredes y Daniel Varas presiden las Comisiones de Justicia y Derechos Humanos, Energía y Minas y Acusaciones Constitucionales, respectivamente. Partido del Buen Gobierno facilitó que JPP tenga control de esos grupos.

Castillismo le pasa factura a JPP. Tres cuadros presiden comisiones clave

CARLOS CABANILLAS LEÓN
carlos.cabanillas@peru21.pe

COMPOSICIÓN FOTOGRÁFICA

COMISIONES. Catherin Palomino y Yenifer Paredes, amiga y cuñada de Pedro Castillo, respectivamente, presiden comisiones clave.

Daniel Varas, diputado por Áncash, fue elegido por unanimidad presidente de la Comisión de Acusaciones Constitucionales. Es una ficha castillista conocida dentro del partido. Catherin Palomino, por su lado, ha visitado 69 veces a Pedro Castillo en el penal de Barbadillo. Según la denuncia de *Cuarto Poder*, en casa de la diputada y amiga cercana de Castillo funciona un taller textil sin licencia. Y ha difundido chats de WhatsApp atacando a los familiares del expresidente y reclamando una indemnización de S/300 mil por presuntas injurias. Yenifer Paredes, en cambio, es la cuñada del expresidente golpista Pedro Castillo. Fue investigada por el Ministerio Público por un caso de presunto lavado de activos, colusión agravada y organización criminal por el supuesto direccionamiento de obras del Ministerio de Vivienda. Como parte de ese proceso, el Poder Judicial dictó 30 meses de prisión preventiva contra Paredes, quien tendrá en la comisión temas tan álgidos como el Reinfo que vence en diciembre, la Ley Mape y las denuncias de minería ilegal. Temas donde habrá un claro conflicto de interés con los congresistas de su partido, muchos de los cuales son abiertos defensores de la minería ilegal, como el diputado Marino Lavado.

ANÁLISIS Y REACCIONES

César Revilla, congresista de Fuerza Popular, cuestionó la designación de Catherin Palomino en la presidencia de la Comisión de Justicia, así como las demás designaciones en comisiones clave, asegurando que la coalición de la oposición decidió fortalecer a JPP. "La coalición de la oposición ha decidido fortalecer a JPP, dándole comisiones sin pensar en los perfiles técnicos adecuados y sin pensar en que sus presidentes tengan la idoneidad del caso para manejar comisiones de este tipo", dijo en canal N. "Y sobre todo por los cuestionamientos recientes y los dos reportajes emitidos por *Cuarto Poder*. Esto genera desconfianza y zozobra sobre cómo van a manejar las comisiones y cuáles van a ser sus prioridades", dijo el diputado de Fuerza Popular.

"JPP es una bancada que tenías dos, tres y hasta cuatro facciones", explica José Carlos Requena. "Estos nombres (en dichas comisiones) te hablan de una predominancia del castillismo", dice el analista. "La victoria en la Comisión de Energía y Minas es unánime", precisa. "Eso es algo que trasciende al partido y que habla de acuerdos que podrían darse más adelante", dice con relación al Partido del Buen Gobierno y otras agrupaciones de la coalicion de oposición. Según Santiago Bedoya, este escenario se veía venir porque el capital político de JPP era "un cáliz envenenado". Para el académico del Centro Wiñaq, "lo que le daba legitimidad a Roberto Sánchez y a JPP no era inherente al mismo Sánchez o a JPP. Tenían una legitimidad prestada. La legitimidad prestada de ser quienes representaban los intereses del castillismo, y de ser quienes prometían su libertad".

Para Bedoya, "estamos viendo que JPP siempre fue un aparato político de transporte para ese sector castillista. Figuras como Zunini quedan prácticamente desautorizadas. Sin embargo, no creo que veamos la ruptura de la bancada en un futuro inmediato, porque ellos son conscientes de la precariedad en la que quedarían. Es un dilema". "JPP está subordinado al castillismo porque, por lo menos hasta octubre, Castillo le sigue siendo electoralmente funcional al partido", dice por su lado el analista político Fernando Tincopa.

"Existía la posibilidad de que Todos con el Pueblo, el partido de Castillo, disputara las elecciones subnacionales. Pero es un desastre. Ha tenido problemas de organización y no tiene listas en múltiples regiones y provincias del país", precisa el investigador del Centro Wiñaq. "JPP, en cambio, tiene un nivel de presentación muchísimo más alto y un nivel de posibilidad de victoria significativo. Pese a que muchos de los candidatos no son necesariamente castillistas, los candidatos de JP necesitan el endose de Castillo, al menos simbólico, para lograr captar un bolsón electoral interesantísimo en zonas sobre todo rurales y andinas, en donde el voto por Castillo asegura al menos un posicionamiento en los primeros lugares. Por esa razón me parece que el Congreso representa el tipo de transacción con el que el partido puede obtener beneficios en las elecciones subnacionales, manteniendo la imagen de unidad y el endose de ser el partido castillista antes que Todos con el Pueblo. Eso explica la subordinación de JP a los cuadros castillistas. No me parece que esa subordinación vaya a durar mucho tiempo. Creo que en el largo plazo es bastante probable que las divisiones internas generen fracturas en la bancada. Y que el liderazgo de Sánchez dispute el liderazgo de Castillo en la interna".

Por lo pronto, estas últimas designaciones no le gustaron al vocero y alfil de Sánchez, Ernesto Zunini. Cuando la prensa lo abordó luego de la elección de Palomino en Justicia, su única declaración fue: "No voy a declarar", con una cara de fastidio que evidenciaba que estas imposiciones del castillismo fastidiaron a su facción.

DATO

"De haber ganado Roberto Sánchez, se habría configurado un escenario similar al de Héctor Cámpora y Juan Domingo Perón en Argentina, donde el lema fue "Cámpora al gobierno, Perón al poder", dice Santiago Bedoya. "Un escenario donde Sánchez habría tenido que renunciar ante la presión de Todos con el Pueblo para darle paso a la elección de Pedro Castillo, como ocurrió en Argentina con Perón".

DESEO BRINDAR POR
EL RESPETO A NUESTRA
RIQUEZA NATURAL
Backus
Perú 21
HAZ QUE TU DESEO
PARA EL PERÚ INSPIRE
A TODO UN PAÍS.
TOMAR BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EXCESO ES DAÑINO

EDITORIAL

En las peores manos

El martes último se anunció la designación de la diputada Catherin Palomino en la presidencia de la Comisión de Justicia. Y ayer la de Yenifer Paredes, en la Comisión de Energía y Minas. Ambas han causado malestar e incluso estupor.

Se trata de dos congresistas cuyo único mérito es ser cercanas al golpista Pedro Castillo. La primera, amiguísima del 'prosor', y la segunda, su cuñada. En comisiones que, por cierto, son medulares para la economía, la institucionalidad y el desarrollo del país.

Las designaciones reflejan, de paso, que Castillo le está la pasando factura a Juntos Por el Perú por el uso del sombrero en la campaña electoral. Pero dentro del bloque opositor significa también que JPP ha logrado estas comisiones gracias al Partido del Buen Gobierno (PBG), al aplicar un malentendido criterio de equilibrio.

El periodista Jaime de Althaus ha sido claro en describir el comportamiento del líder de esa bancada. "Jorge Nieto prefiere juntarse con JPP que con FP o darle apoyo al gobierno en las reformas que se requieren llevar adelante, y para las cuales es fundamental la presidencia de las comisiones de Constitución, de Justicia, de Energía y Minas. Tres comisiones clave, estratégicas, que el partido de Nieto le ha entregado a JPP y que debieron haber recaído en Fuerza Popular o Renovación Popular o de su propio partido, si hubiera sido coherente con su propio plan de gobierno. Porque hubiera podido facilitar las reformas y los pedidos de facultades que se van a plantear".

El analista Iván Arenas, por su parte, se sumó a la voz de alarma con la designación de Yenifer Paredes: "Se estima que JPP va a tratar de colocar una agenda pro minería informal e ilegal: derrumbar la ley de minería y las concesiones, proponer la ampliación del Reinfo que facilita el camuflaje de minería ilegal y una ley Mape basada en mitos e ideología antes que en aspectos técnicos".

Las consecuencias de tener, pues, a estos dos nefastos personajes a la cabeza de comisiones estratégicas para el país las sufrirán los peruanos. Ya sabemos a quién culpar.

CORTITAS

POR: LOLA MENTO lola.mento@peru21.pe

CÉSAR ACUÑA

A quien Dios se la dio...

Ya se le extrañaba. Y es que desde que perdió las elecciones poco o nada se sabía de **César Acuña**. Ahora se conoce que pese a toooodas las ausencias y viajecitos que se dio siendo gobernador regional de La Libertad, el dueño de **Alianza Para el Progreso** tiene todavía un saldito que cobrar ¡por vacaciones truncas! Dicen que no tomó sus descansos en 2025. ¡Plop!

JAIME QUITO

Otorongo en acción

El senador **Jaime Quito** de **Juntos Por el Perú** tenía su chispa. Solo así se entiende que haya salido a justificar la designación de la diputada **Catherin Palomino** como presidenta de la Comisión de Justicia, pese a que es dueña de una textilería en Huancavelica que opera al margen de la ley, sin permisos ni licencia. ¿Y qué dijo Quito? Ah sí, que las infracciones de su colega "evidencian que en nuestro país más del 80% (de comerciantes) no está formalizado". Uy, qué comprensivo resultó.

ÓSCAR FERNÁNDEZ

Todos vuelven

Óscar Fernández Cáceres renunció a la presidencia del **Instituto Peruano del Deporte (IPD)** en 2018 tras una denuncia periodística por haber contratado a tres amigas de su esposa con sueldos entre los 5 mil y 7 mil soles. Se justificó diciendo que eran "conocidas" y el "IPD necesitaba gente de confianza". Pese a estos antecedentes, el Ejecutivo lo acaba de nombrar en el mismo puesto. Se la ponen en bandeja a la oposición.

BELLIDO Y URRESTI

En el diván

Ahora que ya no es congresista **Guido Bellido** parece haber encontrado nueva vocación y anda cachueleando de "terapeuta". Y nada menos que del streamer conocido como Curwen, quien está en el ojo de la tormenta por una infidelidad de su pareja. "Curwen, mi hermano,

ponte fuerte. Todo pasa. (...) Lo que no es para ti, no es...", escribió 'Puka' en sus redes. **Daniel Urresti**, candidato a la alcaldía de Lima, también se cuelga de la "desgracia" ajena y quiere pegarla de consejero. "No busques venganza, no te humilles, levántate, aprende y sigue adelante...", escribió. Vaya par de oportunistas.

OPINA.21

MARCELO CORNEJO MENA Presidente fundador de CAENE

SJL: DONDE EL ELE VUELVE A SU ORIGEN

Durante años, muchos lanzamientos empresariales se concentraron en espacios asociados a las élites. Esta vez quisimos hacer algo distinto: llevar el Encuentro de Líderes Empresariales (ELE) a San Juan de Lurigancho, uno de los territorios más emprendedores del país. No fue solo una elección geográfica; fue una decisión de propósito.

CAENE y el ELE nacieron para articular Estado, empresa y academia a favor de la sociedad. Esa articulación cobra sentido cuando sale de los salones corporativos y escucha a quienes sostienen la economía real.

En SJL, Carlos Añaños dejó una idea poderosa: las crisis no solo ponen a prueba a las empresas, también revelan su capacidad de adaptación. En un distrito donde miles de familias construyen negocios desde abajo, su experiencia confirma que emprender exige resiliencia y crecer exige gestión y conocimiento.

El alcalde Jesús Maldonado destacó el valor de acompañar al emprendedor desde lo local. El decano nacional del Colegio de Licenciados en Administración, Dr. Santiago Rosales, remarcó la necesidad de profesionalizar la gestión. Y desde la academia, el Dr. Javier Gamboa Cruzado, coordinador de la Maestría de Especialización en Inteligencia Artificial para la Administración de la UNMSM, plantea un desafío urgente: formar directivos capaces de usar la IA de manera ética y estratégica.

La IA puede ayudar a una MYPE a analizar ventas, automatizar tareas, conocer mejor a sus clientes y decidir con información. Pero la tecnología, por sí sola, no transforma una empresa: se necesita liderazgo, criterio y talento humano.

Ese es el reto del ELE: conectar al empresario que produce, al Estado que debe facilitar, a la academia que genera conocimiento y a una sociedad que necesita oportunidades.

Para nosotros, seguir creciendo implica conocer a fondo la realidad del país, escucharla y construir desde ella. Por eso, el lanzamiento del ELE26, la iniciativa más grande e importante de CAENE en el año, tuvo su primer lanzamiento en SJL, el distrito más poblado del Perú. Estar allí no fue alejarnos de los espacios empresariales tradicionales; fue volver al propósito con el que nacimos: articular Estado, empresa y academia a favor de la sociedad.

Perú21 **DIRECTORA GENERAL:** CECILIA VALENZUELA **DIRECTOR DE CONTENIDOS:** JAIME BEDOYA **DIRECTOR DE NUEVOS PROYECTOS:** OSCAR MALCA **DIRECTOR DIGITAL:** FERNANDO LINO
Editor central de Política: Dan Flores. **Editor de Contenidos e Investigación:** Oscar Quispe. **Edición multiplataforma:** Esther Vargas, Iris Mariscal. **Edición de Redes Sociales:** Joma Gálaga **Editor de Productos digitales:** Omar Arbulú **Editor de Mundo y Cultura:** Mijail Palacios. **Editor de Economía&Empresas:** Nicolás Castillo. **Subeditores de Política e Investigación:** Patricia Quispe y Álvaro Reyes. **Crónicas:** Carlos Cabanillas. **Analista de Perú21FORO:** Antonio Hume **Redactores:** Luis Villanueva, Fabiana Sánchez, Natalia Lizama, Mayra Calderón, Pierre Jeanneau, Cris Vilchez y Diana Quiroz. **Edición de estilo:** Eliana Huaco **Editor Audiovisual:** Javier Zapata. **Contacto con redacción:** redaccion@peru21.pe CONTENIDO ELABORADO POR MEDIA CHIRIMOYA S.A.C. Avenida Reducto 1363, piso 5. Miraflores. **Publicidad:** 926936169. publicidad@peru21.pe Impreso en la Planta Pando de Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N°530, Pueblo Libre, Lima21. Los artículos firmados y/o de opinión son de exclusiva responsabilidad de sus autores. Todos los derechos reservados. Prohibida su reproducción total o parcial. Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2002-3607

Oet

POLÍTICA

"(La inseguridad) es una situación que hemos heredado y que estamos trabajando en combatir e implementar medidas".
Rafael Belaunde
Ministro de Defensa

PEDIDO DE FACULTADES QUE PRESENTARÁ LA PCM CONTEMPLA CAMBIAR LA LEY 31570 QUE BLINDA AL ALTO MANDO POLICIAL

Gobierno busca retomar control sobre la comandancia general de la PNP

Por ahora, el general Oscar Arriola tiene la confianza del ministro del Interior, César Astudillo.

OSCAR QUISPE

OJO. Si Arriola pide su baja hoy, recién Fujimori podría nombrar a nuevo mandamás de la PNP.

En los pasillos de Palacio se comenta que, mientras no cambie la ley aprobada por insistencia por el Congreso en el pasado quinquenio, el comandante general de la Policía Nacional, Oscar Arriola, permanecerá en su cargo sin que el Ejecutivo pueda mover una sola ficha. Es por eso que la gestión de Keiko Fujimori buscará que el gobierno retome el control sobre el más alto mando de la PNP.

La Ley N.º 31570, promulgada por el Congreso anterior, estableció un blindaje claro; el jefe máximo de la PNP solo puede ser cesado por causales específicas y extremas, muerte, solicitud propia de pase a retiro, incapacidad física permanente, falta muy grave, delito doloso con sentencia firme o delito flagrante. En otras palabras, no existe la figura de "retiro de confianza" que se aplica en otros puestos clave del Estado.

Este candado ha generado un escenario de tensión en el Gobierno. El Ejecutivo, cuando quiera recomponer la cúpula policial, estará atado de manos. No puede remover al comandante general mientras la ley siga vigente.

Oscar Arriola asumió funciones el 1 de octubre de 2025. En este momento no tiene ni un año en el cargo. Sin embargo, desde distintos sectores piden su cabeza. Lo señalan como el responsable de la inseguridad ciudadana, de los atentados contra los transportistas y ahora, también, de la frustrada captura del exprófugo de la justicia Vladimir Cerrón.

TENGA EN CUENTA

- **En agosto de 2022,** el gobierno del golpista Pedro Castillo observó la norma. Sin embargo, fue promulgada por insistencia en el Poder Legislativo cuando Lady Camones lo presidía.
- **El espíritu de la norma** buscaba proteger al alto mando policial de pretensiones subalternas que afecten la institucionalidad de la PNP.

En el pedido de facultades legislativas que presentará el presidente del Consejo de Ministros, Luis Galarreta, se adjuntará el borrador de un Decreto Legislativo, a través de la delegación de facultades, que permita modificar esta norma. El objetivo es devolver al Gobierno la capacidad de reorganizar la Policía y cambiar a su alto mando cuando lo considere necesario.

CONFIANZA

Hasta que ese decreto se concrete, la situación es clara; el comandante general de la PNP Oscar Arriola tiene asegurada su permanencia, y el Ejecutivo debe, mientras tanto, aprender a convivir con un oficial que ha venido haciendo sus mejores esfuerzos en medio de la inestabilidad de tres gobiernos transitorios: Dina Boluarte, José Jerí y José María Balcázar.

Mientras tanto, fuentes del Ministerio del Interior señalan que el ministro del Interior, César Astudillo ha ratificado su confianza al comando general actual, pues ha visto de cerca el arduo trabajo que se realiza. Además, mantiene su posición de que es muy corto el tiempo para que este gobierno evalúe los resultados de Arriola.

PRIMER MINISTRO EXPONDRÁ ANTE EL CONGRESO LA POLÍTICA GENERAL DEL GOBIERNO A PARTIR DE LAS 10 A.M.

Gabinete sustenta pedido de facultades

A veintitrés días de su juramentación, hoy se presenta ante el Congreso de la República el gabinete que preside Luis Galarreta para exponer la política general de gobierno y formalizar su pedido de facultades para legislar por un plazo de 120 días sobre diversas materias.

Además de la implementación de medidas para la lucha contra la inseguridad ciudadana y la atención por el fenómeno de El Niño, el Ejecutivo —trascendió— también buscaría adoptar medidas de desregulación y eliminación de barreras burocráticas, fomento de la formalización, simplificación administrativa y protección de los emprendedores y la pequeña y microempresa, entre otros.

La sesión en la Cámara de Diputados se iniciará a las 10 de la mañana con la exposición del primer ministro Luis Galarreta y, eventualmente, de los titulares de otras carteras concernidas. Al amparo de la legislación que regula el funcionamiento del Congreso bicameral, el gabinete no solicitará voto de confianza.

Desde Juntos Por el Perú han anticipado que no darán luz verde al pedido de facultades. Otras bancadas como Obras y Partido del Buen Gobierno han sostenido que analizarán la solicitud, pero remarcando que esta debe centrarse en la atención de temas urgentes como la inseguridad y el fenómeno de El Niño y no en medidas de mediano y largo plazo. "Si piden las facultades (para esos temas), se las daremos de inmediato", anticipó el senador de Obras, Daniel Barragán. Otros como César Holguín de Ahora Nación han señalado que esperarán el proyecto del Ejecutivo antes de fijar posición.

LUZ DEL SUR

Luz del Sur S.A.A.

Surquillo, jueves 20 de agosto de 2026:
Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Concesiones Eléctricas, Decreto Ley N° 25844, Artículo 87, informamos de una interrupción en el servicio eléctrico.

LUGAR: Villa María del Triunfo y Villa el Salvador.
ZONA AFECTADA: Avenidas: Lima, Pachacútec, Miguel Grau, Los Héroes. Jirón: Saenz Peña. **Urbanizaciones:** Pachacamac, José Gálvez. Asentamiento Humano: Príncipe de Asturias. Asociaciones: Ampliación Chilca B, Santa María.
ALIMENTADOR: PA02.
CIRCUITO AFECTADO: Recloser 6423 a derivación 685.
DÍA: Martes, 18 de agosto de 2026.
HORA INICIO: 12:25 h
HORA FINAL: 14:09 h

La interrupción del servicio fue causada por daños en la red de MT ocasionados por terceros, lo que originó la actuación de nuestros dispositivos de protección, desconectando el circuito afectado.
Inmediatamente después de constatada la magnitud del daño, LUZ DEL SUR procedió a la normalización del circuito afectado.
LUZ DEL SUR agradece la comprensión de sus clientes, por esta interrupción ocasionada por causas fuera de su control.

LEGISLADOR DE JUNTOS POR EL PERÚ ESTUVO DETENIDO 48 HORAS POR AGREDIR A EXPAREJA

Ética inicia proceso contra diputado agresor Julián Pérez

Javier Cipriani pide investigación de oficio a tres congresistas por omitir sentencias en hoja de vida.

PATRICIA QUISPE V.
patricia.quispe@peru21.pe

VICTOR CH. VARGAS

NOTIFICADO. Pérez Mallqui deberá presentar sus descargos ante la Comisión de Ética.

En su primera sesión de trabajo, la Comisión de Ética de la Cámara de Diputados inició proceso de indagación preliminar contra el parlamentario de Juntos Por el Perú (JPP) Julián Pérez Mallqui, por la agresión física y psicológica contra su expareja, según denunció.

El titular del grupo de trabajo Henry Albañil (Obras) dio cuenta del envío por parte de la Oficialía Mayor de la denuncia planteada contra Pérez Mallqui por su colega de Renovación Popular, Christian Aranda.

SUSPENSIÓN POR 120 DÍAS

En el documento, se recuerda, Aranda señala el incidente registrado el 30 de julio pasado cuando Pérez Mallqui acudió a la vivienda de su expareja, "irrumpió en su habitación, profirió expresiones ofensivas y realizó ademanes de agresión física".

Estos hechos determinaron la intervención de efectivos de la Policía Nacional y personal de Serenazgo y la detención en flagrancia de Pérez quien, se recuerda, permaneció detenido 48 horas luego de lo cual fue liberado.

En su denuncia, el diputado Aranda pide, en consecuencia, que se le aplique al diputado agresor la máxima sanción por inconducta ética: suspensión por 120 días sin goce de haber.

El titular de la Comisión de Ética, en tanto, informó que a la par del inicio del proceso, se ha notificado al parlamentario de la denuncia.

TENGA EN CUENTA

- **Harvey Colchado, secretario de la Comisión de Ética,** tiene una investigación fiscal en curso por los presuntos delitos de negociación incompatible en agravio del Estado y contra la fe pública.
- **Por este caso, la Fiscalía** ha pedido al Poder Judicial que se le imponga una pena de 9 años y 4 meses de prisión.

BAJO LA LUPA

En la sesión vespertina de ayer, de otro lado, el diputado Javier Cipriani formuló una serie de pedidos. Entre ellos que cada uno de los seis integrantes de la comisión presente en sesión pública su hoja de vida en lo que respecta específicamente a "cualquier proceso fiscal, judicial o administrativo para evaluar nuestra idoneidad para integrar esta comisión".

Su solicitud fue sometida a votación y aprobada por unanimidad.

"Quienes integran esta comisión no solo deben actuar con imparcialidad, sino transmitir confianza a los ciudadanos para garantizar que quienes tenemos la responsabilidad de evaluar la conducta de otros parlamentarios debemos también dar el ejemplo", subrayó el representante de Renovación Popular.

Asimismo, Cipriani planteó que se evalúe el inicio de una investigación de oficio sobre casos expuestos a través de los medios de comunicación y que involucran a cuatro parlamentarios.

A Julián Pérez Mallqui por haber omitido en su declaración jurada la sentencia que se le impuso por hurto agravado en 2001 y que determinó su reclusión en el penal de Yanamilla, Ayacucho. Se trató del robo de tres motosierras y otras herramientas que una ONG donó a los agricultores del Vraem.

En segundo lugar, a Remigio Condori, también de JPP, quien omitió en su hoja de vida las cinco sentencias dictadas en su contra por el delito de violencia familiar en agravio de su exconviviente y sus hijos.

Un tercer congresista es César Tito Rojas —vinculado al Movaef e investigado por organizar los atentados contra el aeropuerto y las comisarías en Puno en 2023—, quien, según denuncia periodística, no declaró la sentencia en su contra por violencia psicológica en agravio de su hermana y, finalmente, la legisladora Catherin Palomino.

En este último caso, Cipriani sustentó su pedido indicando que la parlamentaria ha sido vinculada con "hechos que habrían involucrado acciones de amedrentamiento contra el círculo familiar de un presidiario y presunto abuso de poder a raíz del ingreso reiterado a un centro penitenciario", pese a lo cual —observó— "ella preside la Comisión de Justicia cuyo ámbito de competencia comprende al Instituto Nacional Penitenciario".

Todos estos casos deberán ser sometidos a consideración de la Comisión de Ética en su próxima sesión.

OPINA.21
ANA JARA

INOPORTUNIDAD POLÍTICA DE LAS DECLARACIONES DEL MINISTRO CUBA

Quién podría pensar que un ministro como Elmer Cuba, economista, docente universitario, consultor internacional, miembro del directorio de Indecopi y del BCRP, entre otras hierbas, debiera considerar la necesidad de pasar por un "media training" (exprés), habida cuenta de ciertas declaraciones a la prensa, si se quiere, descolocadas y, en su caso, por ahora no necesarias. La más sensible, la de las lluvias del pasado domingo 16 en varios distritos de Lima —que, como sabemos, ocasionaron aniegos e inundaciones—, con la expresión: "Tampoco exageremos por un poco de agua en las rodillas, así pasa", la que horas después, el propio ministro catalogaría como "poco feliz", pidiendo al efecto disculpas.

Asimismo, hacer público que sí está en la agenda del Poder Ejecutivo la reducción del número de ministerios (no abordado en el primer mensaje a la nación del 28 de julio de la presidenta Fujimori), para después, en sus mismas declaraciones, decir que las discusiones aún son muy preliminares en el Gobierno, cuidándose de soltar los nombres de las carteras que, en sus palabras, podrían ser absorbidas, llamándoles "ministerios muy pequeños".

Con todo respeto, si todavía no hay avances ni se ha madurado una cuestión, ¿por qué abordarlo con la prensa, que está a la caza de "pepas" (primicias)? Al hacerlo un ministro, no un funcionario de mando medio, coloca el tema automáticamente en la agenda, cuando hay otros en la actual coyuntura, más relevantes y urgentes que tratar y tomar acción, por el cual muchas voces reclaman de la clase política y ciudadanía "unidad", a fin de que el Ejecutivo se sienta respaldado en el manejo de la crisis climática de los fenómenos El Niño global y costero, en sus etapas de prevención, respuesta y reconstrucción, buscando menguar su impacto. Igual de prioritario e importante es erradicar la criminalidad, que sigue tiñendo de sangre los hogares peruanos. Échense a andar su tan mentado eslogan de campaña "ORDEN".

Lo más extraño es que el propio ministro Cuba sabe, y lo dice, que El Niño y la seguridad ciudadana son las prioridades de esta gestión, no entendemos, entonces, por qué desviar la atención pública con sus últimas declaraciones.

Un "media training" le vendría bien, *"herramienta poderosa que ayuda a las personas a prepararse para enfrentar entrevistas y otras apariciones mediáticas con confianza y claridad"*, en palabras del profesor Marcelo de Arregui.

Su intuición pareciera estar adormecida. La oportunidad política de sus declaraciones tiene efectos contrarios y contradictorios, máxime si detrás de una reforma estatal (reducción de ministerios) existen trabajadores (y detrás de ellos, familias), derechos laborales, especialistas conocedores de su sector que se verían afectados, etcétera. Se van a levantar frentes innecesarios.

AMBAS NACIONES TRAZARÁN UNA HOJA DE RUTA PARA DAR INICIO AL APOYO

EE.UU. y Perú aliados contra El Niño

VÍCTOR CH VARGAS

En febrero llegará a las costas peruanas un buque-hospital de Estados Unidos para ayudar al norte del país.

NATALIA LIZAMA SERNAQUÉ
natalia.lizama@peru21.pe

Se sigue sumando la ayuda contra El Niño. Tras dos días de reuniones en Miami entre el embajador de Estados Unidos en Perú, Bernie Navarro, y el canciller Carlos Espá, las autoridades anunciaron que ambas naciones colaborarán en una alianza para enfrentar al fenómeno climatológico.

Durante los encuentros, las autoridades de ambos países establecieron una hoja de ruta sobre la estrategia de mitigación de riesgos, logística de rescate y respuesta inmediata ante el incremento de precipitaciones y el eventual desbordamiento de ríos en el territorio nacional.

Además, se confirmó la llegada al país del buque-hospital norteamericano USNS Comfort para febrero de 2027, periodo en el que se prevé el nivel más alto del fenómeno, con el propósito de prestar atención médica en la zona norte, sobre todo en la región Piura.

"Tan pronto Estados Unidos escuchó el mensaje de la presidenta Fujimori, nos pusimos en acción e hicimos esta cumbre en el sur de la Florida, para combatir y prepararnos para los efectos de El Niño. Y fue un verdadero éxito. Convocamos a todas las agencias de los Estados Unidos en un cuarto para reunirnos con nuestras contrapartes en el Perú para empezar la preparación por parte de nosotros", señaló Navarro.

Asimismo, el embajador detalló que esta alianza es histórica porque "es la primera vez que lo hacemos proactivo, que nos juntamos, que nos preparamos y estamos listos para el fenómeno".

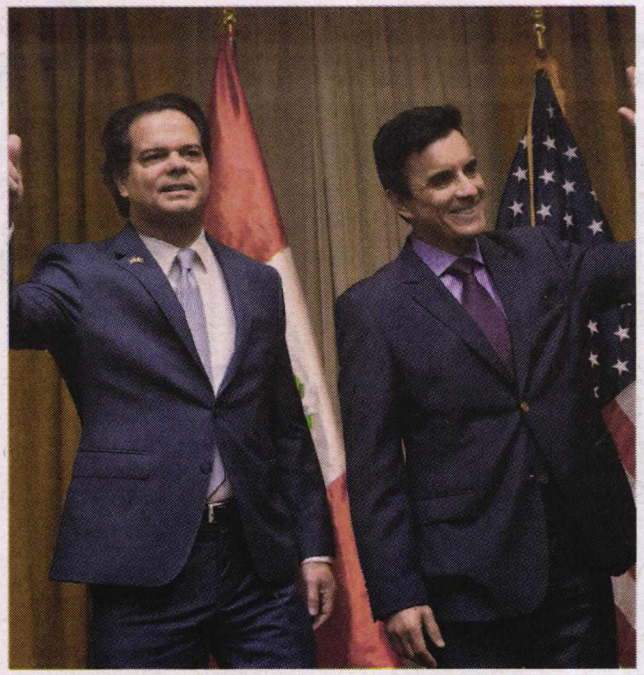

ALIANZA. Embajador y canciller detallaron acuerdo.

DATO

En el ámbito económico, el canciller indicó que en medio de estas reuniones también sostuvo conversaciones con representantes del sector empresarial estadounidense a fin de promover oportunidades de inversión en el Perú, siempre respetando la soberanía nacional y el medioambiente.

IMPACTO DE EL NIÑO

Por su parte, el canciller Carlos Espá explicó las proyecciones emitidas por los organismos internacionales respecto a la gran magnitud que alertan podría tener el fenómeno.

"El tema del fenómeno de El Niño no solamente es la reacción frente a este gran diluvio, que de acuerdo a la NOAA va a significar la confluencia de El Niño costero focalizado por los efectos que estamos sintiendo en este momento y la confluencia en el medioambiente con El Niño global, que es un fenómeno que afecta a todos los países, pero especialmente al Perú. Esta confluencia, que hay un 90% de posibilidades que se vaya a producir, implica que nosotros tenemos que dar una respuesta no solamente reactiva, sino empezar a prepararnos para ver todo el tema de prevención, de mitigación, de rescate inmediato cuando se produzcan las lluvias, cuando se produzcan el desborde de los ríos y luego también la respuesta", indicó.

USO DE LA PALABRA

FUAD KHOURY ZARZAR
SERGIO ROMERO LOYOLA

¿Y LOS MEGAPENALES PARA CUÁNDO?

El 28 de julio nuestra presidenta Keiko Fujimori anunció en su mensaje a la nación que construiría cuatro "penales grandes" y uno para los criminales más avezados; es decir, se comprometió a construir cinco establecimientos penitenciarios.

Respecto a dicha promesa, sabemos desde hace años que en el Perú existe hacinamiento penitenciario. Actualmente, la población penitenciaria es de aproximadamente 103,000 internos, habiendo una capacidad en los diversos penales a nivel nacional solo para aproximadamente 40,000 internos, lo que evidencia un déficit para albergar a 60 000 internos.

Ahora bien, a inicios de 2013 se creó la Oficina de Gestión de Inversiones – OGI en el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos con la finalidad, entre otras, de construir establecimientos penitenciarios distintos a los que ejecutaba el Instituto Nacional Penitenciario – INPE.

Esta oficina se encargaría de la construcción de cinco Establecimientos Penitenciarios que fueron llamados en diversos medios de comunicación como "megapenales" por tener una capacidad para albergar 3,000 internos cada uno, esto quiere decir que en total permitirían albergar 15,000 internos.

En el primer año de creación de dicha oficina (2013 y 2014) se consiguió no solo desarrollar el estudio de preinversión y obtener la viabilidad correspondiente (algo que en la mayoría de los proyectos se consigue en tres o cuatro años), sino que además se inició el desarrollo del expediente técnico del primer megapenal que se construiría en Ica.

Resulta que las gestiones posteriores que se encargaron de aprobar el expediente técnico y velar por las acciones para la ejecución de obras, solo lograron ejecutar (avance físico) aproximadamente el 25% del primer megapenal hasta 2020 (la ejecución se inició en 2018) y hasta ahora no se inicia la ejecución de ningún otro megapenal. Esto quiere decir que desde 2020 se encuentra paralizada la ejecución de la obra del único megapenal cuya ejecución se había iniciado hace 8 años, lo cual evidentemente produce deterioro en lo poco que se construyó.

Esto nos permite hacer varias preguntas respecto de la obra: ¿Por qué esa obra lleva tanto tiempo paralizada? ¿Quién es el responsable de que el contrato no haya llegado a su fin? ¿Quién eligió a la empresa que se encargaría de la ejecución de la obra? ¿Qué criterios se emplearon para elegir al contratista? Si inicialmente se había previsto un presupuesto por cada megapenal equivalente a 250 millones, ¿por qué a la fecha el costo del megapenal de Ica se habría triplicado superando los 800 millones?

Por otro lado, el proyecto de construcción de cinco megapenales fue concebido para ejecutarse en un periodo de cinco años: ¿Qué pasó con los demás megapenales? ¿El personal del Minjus a cargo de los megapenales sigue ganando lo mismo desde hace más de 10 años sin haber concretado ninguna obra? ¿Qué han estado realizando estos años? ¿Por qué siendo una necesidad extremadamente urgente se bajó de categoría a dicha oficina pasando de reportar a la Secretaría General a ser parte de la Oficina General de Administración?

Como se puede apreciar de las preguntas que formulamos, el actual gobierno no solo tiene la misión de cumplir su promesa, sino que existen cambios que debe realizar. Sería pertinente que la OGI vuelva a su concepción inicial que permitió resultados y avances rápidos en sus inicios, por lo que sugerimos: 1) Convertir a la OGI en una gerencia dependiente de un viceministerio o de la Secretaría General a fin de que pueda gestionar de manera más rápida sus trámites y contrataciones. 2) Reorganizar dicha oficina para conocer el porqué los profesionales contratados a la fecha no han podido construir ni un solo megapenal pese al tiempo transcurrido y tomar acciones al respecto. 3) Verificar por qué se está triplicando el monto del megapenal de Ica; ya que es probable que ello se replique en los siguientes megapenales, lo cual haría prácticamente inviable construir otros establecimientos penitenciarios, puesto que el proyecto inicial de 5 megapenales tenía previsto mil millones de soles, lo cual a la fecha solo alcanzaría para un único megapenal en ejecución (Ica). 4) Que el director de la OGI tenga conocimientos en materia penitenciaria y en proyectos, ya que no se trata solo de construir infraestructura, sino que estos establecimientos sean funcionales y que cumplan verdaderamente su finalidad.

Lo favorable para el actual gobierno es que esta tarea no va a empezar desde cero. Hay experiencia que puede ser rescatada y que bien replicada podría ayudar a retomar las riendas que conduzcan a la ejecución de los 5 megapenales hasta 2031 (actual periodo presidencial). Caso contrario, seguirá incrementándose la cantidad de internos, pero no la capacidad de albergue en una situación de inseguridad que nos atormenta a todos, y la población peruana seguirá preguntándose: ¿Y los megapenales para cuándo?

ECONOMÍA & EMPRESAS

LA ESTATAL BUSCÓ RECUPERAR ANTES DE 2034 LA OPERACIÓN DE CINCO TERMINALES DE COMBUSTIBLES

Petroperú pierde arbitraje y pagará S/12.5 millones

Laudo concluyó que la petrolera resolvió dos contratos con su operador sin justificación.

NICOLÁS CASTILLO ARÉVALO
nicolas.castillo@peru21.pe

Petroperú informó que perdió el arbitraje frente al Consorcio Terminales del Perú y deberá pagar más de S/12.5 millones, además de intereses moratorios. La obligación se suma a pasivos por más de US$8,110 millones. Sin embargo, la empresa sostuvo que equivale solo al 0.19% de su patrimonio.

DATOS

- **Petroperú** presentará recurso de anulación, aunque este no suspenderá automáticamente la ejecución del laudo final.
- **El fallo** mantiene una eventual contingencia de US$6.66 millones por inversiones en el Proyecto de Ampliación Norte.

El tribunal declaró inválida la decisión con la que Petroperú buscó terminar dos contratos y recuperar cinco terminales operados por la contratista. La estatal suscribió los acuerdos en 2014 por 20 años: uno para el Terminal del Centro, en el Callao, y otro para los Terminales del Norte, en Salaverry, Supe, Chimbote y Eten.

Estas instalaciones reciben grandes volúmenes de gasolina, diésel y otros combustibles, los almacenan en tanques y luego los despachan para abastecer el país.

Petroperú mantuvo la propiedad de los terminales, mientras el consorcio asumió la administración, el personal, los costos y los riesgos de la operación.

En marzo de 2024, la petrolera resolvió los contratos porque atribuyó al operador incumplimientos de mantenimiento. También cuestionó la baja de activos, la transferencia de acciones y el cambio de uso de tanques.

DECISIÓN DEL TRIBUNAL

Terminales del Perú rechazó las acusaciones y acudió al arbitraje. El tribunal concluyó que Petroperú no acreditó las faltas invocadas. Por ello, dejó sin efecto la resolución y mantuvo vigentes los contratos.

El tribunal también resolvió una disputa sobre el reembolso de inversiones adicionales del operador. Los más de S/12.5 millones comprenden US$1.55 millones por cuotas no reembolsadas, US$1.01 millones por gastos de defensa y S/3.79 millones por costos arbitrales y legales. A ello se añadirán intereses aún no calculados.

Unna Energía, subsidiaria de Aenza, y Oiltanking Perú integran el Consorcio Terminales del Perú. Aenza informó al mercado sobre el laudo el 12 de mayo y sobre el cierre del arbitraje el 7 de agosto. Petroperú recién comunicó el resultado el 14 de agosto, por lo que la SMV le requirió explicar la demora.

ANDINA

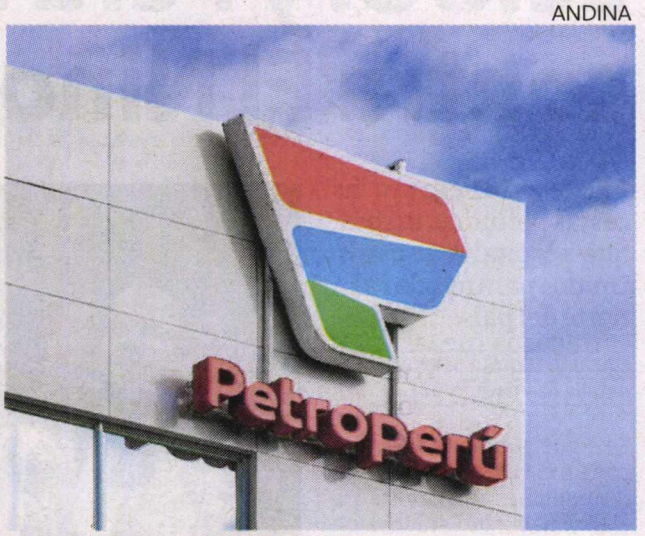

IMPACTO. Petroperú minimizó el impacto del desembolso.

OPINA.21

DAVID TUESTA

SALARIO MÍNIMO: CUANDO LAS BUENAS INTENCIONES NO BASTAN

Cada cierto tiempo reaparece el debate sobre Remuneración Mínima Vital (RMV) como instrumento para mejorar el bienestar de los trabajadores. La lógica parece intuitiva: si se incrementa la RMV por decreto, aumentará el poder adquisitivo de quienes menos ganan. Pero la economía laboral ha mostrado desde hace décadas que los efectos de esta política dependen del contexto institucional y productivo de cada país. En economías con elevada informalidad y baja productividad, un aumento puede generar resultados muy distintos a los esperados.

La literatura económica ofrece un debate amplio. Mientras trabajos clásicos como los de David Card y Alan Krueger encontraron efectos reducidos sobre el empleo en determinados mercados laborales, investigaciones posteriores han enfatizado que dichos resultados corresponden principalmente a economías con alta formalidad y mercados laborales desarrollados. En países donde predominan empresas de baja productividad y amplios niveles de informalidad, organismos como la OCDE y el Banco Mundial coinciden en que elevar el costo de contratación sin atacar las causas estructurales de la informalidad puede terminar excluyendo precisamente a quienes se busca proteger.

El Perú constituye un ejemplo paradigmático. Más del 70% de los trabajadores permanece en la informalidad, una situación que refleja problemas de productividad, regulación y costos laborales. En este contexto, la pregunta relevante no es cuánto aumenta el salario mínimo, sino cuántos trabajadores realmente reciben ese beneficio y quién termina financiándolo.

El reciente Informe Ronin, publicado en **Perú21**, aporta evidencia reveladora sobre esta discusión. Sus estimaciones muestran que el incremento de la RMV de S/1,130 a S/1,300 beneficiaría directamente a apenas 485 mil trabajadores, equivalentes al 5.5% de los asalariados del país. Es decir, más del 94% no experimentará un incremento directo de ingresos como consecuencia de la medida.

Más interesante aún resulta observar quiénes integran ese grupo beneficiado. El informe evidencia que el 57% trabaja en medianas y grandes empresas, mientras que solo el 18% pertenece a microempresas, precisamente donde está la mayor parte de la informalidad.

El problema se agrava cuando se analiza la capacidad de las empresas para absorber el incremento salarial. Según las estimaciones del Informe Ronin, en las microempresas el costo laboral formal pasaría de representar alrededor del 57% al 66% del valor agregado generado por cada trabajador. En las medianas y grandes empresas, en cambio, dicho costo aumentaría de 24% a 28%. El mismo incremento legal genera, por tanto, un impacto muy diferente según el nivel de productividad empresarial.

Desde la teoría económica, este resultado no debería sorprender. Cuando el costo de contratar aumenta por encima de la productividad del trabajador, las empresas enfrentan tres alternativas: reducir contratación, sustituir empleo por otras tecnologías o trasladarse hacia esquemas de mayor informalidad. En consecuencia, una política diseñada para elevar salarios puede terminar elevando las barreras de acceso al empleo formal. Ello no significa que el salario mínimo deba desaparecer. Sigue siendo un instrumento legítimo de protección laboral. Pero su eficacia depende de que vaya acompañado por políticas que incrementen la productividad y reduzcan los costos de la formalidad.

DIVISAS Y BOLSAS

	Calle	Interbancario
	COMPRA S/3.350	COMPRA S/3.355
	VENTA S/3.363	VENTA S/3.361
	Calle	Interbancario
	COMPRA S/3.970	COMPRA S/3.644
	VENTA S/4.030	VENTA S/4.074

PERU GENERAL	1.33%	NASDAQ	0.16%
PERU SELECT	1.43%	EURO STOXX 50	-0.37%
DOW JONES	0.22%	FTSEUROFIRST 300	-0.10%

DESEMBOLSO SUPERÓ LOS US$3,300 MILLONES EN MEDIO DEL BUEN CICLO DE PRECIO DE METALES

Inversión minera creció 42.7% en primer semestre

Arequipa fue la región que captó mayores recursos provenientes de la minería entre enero y junio.

FABIANA SÁNCHEZ DI NATALE
fabiana.sanchez@peru21.pe

En medio del buen ciclo de precios de metales, la inversión minera en el Perú ascendió a US$3,304 millones durante el primer semestre del año, lo que significó un crecimiento de 42.7% si se compara con el mismo periodo del año pasado, según datos del Ministerio de Energía y Minas (Minem).

Este desempeño respondió principalmente al mayor ritmo de desembolsos destinados al desarrollo de infraestructura, la preparación de nuevas áreas de explotación, la optimización de plantas de procesamiento y el fortalecimiento de instalaciones estratégicas.

ANDINA

MOTOR. Sector sigue impulsando a la economía.

Entre enero y junio, Southern Peru Copper Corporation se consolidó como el principal inversionista de este sector, tras ejecutar US$433 millones, monto que equivale al 13.1% del total nacional. Otras empresas en la lista son Shougang Hierro Perú SAA, Minera Las Bambas y Compañía Minera Antamina.

Por región, Arequipa se posicionó como principal destino con US$535 millones, seguida por Ica con US$466 millones.

TENGA EN CUENTA

De acuerdo con el Minem, el empleo en el sector minero alcanzó un total de 291,055 trabajadores en junio, es decir, 11.1% más que el mismo periodo de 2025.

PRECIOS INTERNACIONALES

Por otro lado, el Banco Central de Reserva reveló que los precios de exportación frente a los de importación (términos de intercambio) registraron un incremento de 11.2% en junio, con lo cual el índice se ubicó en 179.7 puntos. Este aumento fue gracias, entre otras cosas, a las mayores cotizaciones de crudo.

ANTE PRESENCIA DE DESASTRES NATURALES

Aseguran operación de los puertos

Ante el impacto de desastres naturales en el Perú, la Autoridad Portuaria Nacional (APN) aprobó un plan de acción que permite garantizar la continuidad de los puertos.

Dentro de las acciones que se tomarán se encuentra el de identificar las rutas alternas para el ingreso y salida de carga de los terminales y embarcaderos si las lluvias intensas u otras emergencias interrumpan los accesos para las mercancías.

La APN coordinará con los administradores portuarios para identificar posibles impactos y la disponibilidad de medios para responder ante escenarios adversos.

También se elaborará un catastro de terminales y embarcaderos que podrían verse afectados, considerando factores como su ubicación, exposición a ríos, accesos terrestres e infraestructura y equipamiento crítico.

En caso de una eventual emergencia, también se establece que la APN supervisará la continuidad de las operaciones y mantendrá comunicación permanente con los administradores portuarios.

MTC

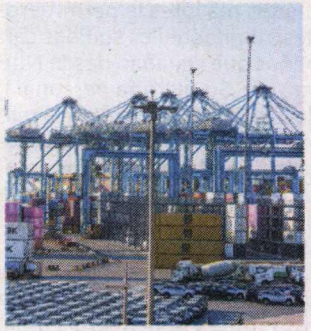

Mantendrán las labores.

PROPONEN MEDIDAS PARA LA REACTIVACIÓN FINANCIERA DE LAS MYPES

CCL plantea acciones ante El Niño

Ante la presencia del fenómeno de El Niño (FEN), la Cámara de Comercio de Lima (CCL) presentó propuestas de decreto de urgencia para reducir el impacto de este desastre natural.

Uno de esos proyectos es el que establece medidas de reactivación financiera para la pequeña y microempresa (mype). Para ello, sugiere que se cree una Línea de Garantía Mype El Niño, administrada por Cofide.

También plantearon que se cree un régimen especial y transitorio de contratación pública para la ejecución de obras de prevención.

De acuerdo con la Cámara, se deberían establecer facilidades tributarias extraordinarias y de carácter temporal, para los contribuyentes domiciliados en los distritos declarados en emergencia por el FEN.

Del mismo modo, recomendó que se amplíe la cobertura geográfica del Seguro Agrario Catastrófico para incluir, con caracter prioritario, a los productores agrarios de Tumbes, Piura, Lambayeque y La Libertad.

Además, sugirió que se establezcan medidas temporales de flexibilidad laboral para los empleadores cuyas actividades se desarrollen en zonas declaradas en emergencia por esta crisis.

ANDINA

Buscan reducir impacto.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N.° 004-2026

Lima, 18 de agosto del 2026

Asunto: Elección de Junta Directiva periodo 2026 del Conjunto residencial Los Cipreses

Presente
Estimado propietario y residente:

De acuerdo con los artículos 52 y 53 de nuestro Reglamento Interno (RI), convocamos a la Asamblea Ordinaria de Junta de Propietarios a realizarse en el conjunto residencial Los "Cipreses" ubicado en Avenida 10 de Junio Número 1010, Jirón Alberto Aberd Número 1011, 1013, 1015, 1017, 1019, 1011-A, 1011- B, 1011-C, 1011-D, 1011-E, 1011-F, 1013-A, 1013-B, 1013-C, Sub Lote N°2-C de la Manzana 20-21, Urbanización San José o Coronel, distrito de San Martín de Porres, provincia y departamento de Lima, que se llevara a cabo en:

Primera convocatoria:
Día : **lunes 24 de agosto de 2026**
Hora : 7:00 pm

Segunda convocatoria:
Día : **jueves 27 de agosto de 2026**
Hora : 7:00 pm

LUGAR: Frente a Edificio "B" del Conjunto Residencial Los Cipreses - Parques de San Martin.

AGENDA a tratar:

1. Elección de la nueva Junta Directiva de la Junta de Propietarios del conjunto residencial "Los Cipreses" para el periodo 2026, asignando los cargos de Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Tesorero, Fiscal, Vocal de Convivencia, Vocal de Seguridad, Vocal de Cultura y Vocal de Deporte.

2.Inscripción de la Junta Directiva de la Junta de Propietarios en los Registros Públicos.

Sin nada más que agregar, nos despedimos de ustedes agradeciendo su atención y esperando contar con su presencia en la reunión.

Atentamente,

PRESIDENTE INSCRITO DE LA JUNTA DIRECTIVA
MARTIN OSEAS MARTINEZ JARA DNI N°18162507

ENTREVISTA.21

VALENTÍN AHÓN

MABELA MARTÍNEZ
GESTORA CULTURAL

Sonidos del Mundo se escucha desde hace 46 años en Lima. Uno de ellos, la salsa, llegó muy temprano a la vida de Mabela Martínez. Fue en Colán, durante los años setenta, donde las fiestas organizadas por sus hermanos mayores le permitieron descubrir aquellos sonidos caribeños que llegaban desde Nueva York. Su historia personal la llevó después a la radio y la televisión y, desde hace algunos años, también a los escenarios como productora de espectáculos dedicados a distintos géneros musicales.

Ahora ha decidido regresar al pentagrama de los setenta, al sonido crudo y poderoso del Bronx neoyorquino, con *Maestra Salsa,* una propuesta teatral, musical y visual que busca recuperar la esencia de aquella época mediante interpretaciones cuidadosamente seleccionadas bajo la curaduría de Agustín Pérez Aldave. Y será Salsandro quien asumirá el hilo conductor del espectáculo para darnos datos, historias y anécdotas al estilo de Izzy Sanabria, icónico maestro de ceremonias de la Fania All Stars creada por Pacheco y Masucci.

Mabela Martínez, reconocida recientemente como Personalidad Meritoria de la Cultura, conversa sobre la salsa en su estado más puro, la herencia de Fania y la vigencia de un género que, medio siglo después, continúa convocando a nuevas generaciones.

¿Por qué has elegido a Fania como punto de referencia de Maestra Salsa?

Porque revolucionó la música latina en el mundo. Están los trombones de Willie Colón, la propuesta narrativa de Rubén Blades, las voces de Héctor Lavoe y Celia Cruz, y todas las estrellas que formaron parte de aquel movimiento. También está la historia de los inmigrantes latinos que llegaron a Nueva York y contribuyeron a construir ese sonido maravilloso que hizo bailar a la gente de una manera diferente.

¿Cómo conectas esa historia con las nuevas generaciones?

La salsa dura se ha transmitido de padres a hijos. En el Perú los gustos musicales han sobrevivido de esa manera y eso ocurre con varios géneros. Los jóvenes han recibido esa herencia y hoy aparecen propuestas que lo demuestran. Cuando falleció Willie Colón hice un post y muchos me escribieron para contarme que habían crecido escuchando su música. Son historias que se repiten constantemente.

¿Una manifestación de esa vigencia son las llamadas terrazas salseras?

Este movimiento existe desde hace bastante tiempo en Perú, Venezuela y Colombia. Es interesante lo que mencionas, porque desde hace unos dos años comenzaron a aparecer propuestas en barrios y distritos muy distintos, desde Barranco y Miraflores hasta el Callao o San Martín de Porres. Allí se escucha y se baila un repertorio que recoge especialmente la salsa de los años ochenta y noventa.

"(La Fania) revolucionó la música latina. Los trombones de Willie Colón, la narrativa de Rubén Blades, las voces de Lavoe y Celia Cruz...".

También están las descargas que Omar Córdova organiza desde hace tres décadas...

Omar Córdova y Salserísimo Perú, de Martín Gómez, por citar dos ejemplos, son verdaderas enciclopedias y fuentes muy valiosas de información. También está Agustín Pérez Aldave. Hace poco estuve en la Descarga en el Barrio que organiza Omar y vi a personas de todas las edades bailando salsa, y no solamente la de Fania. Ese es precisamente el espíritu de las descargas, porque la salsa nació para bailarse.

Hubo una época en que la radio tenía programas dedica-

MABELA MARTÍNEZ

"La salsa dura se ha transmitido de padres a hijos"

PRESENTA MAESTRA SALSA, UNA PROPUESTA TEATRAL, MUSICAL Y VISUAL QUE RECUPERA EL SONIDO DURO DE LOS AÑOS SETENTA.

AUTOFICHA

- "Soy Mabela Martínez Woodman. Nací en Lima y hace 45 años me inicié en radio Telestereo con Sonidos del Mundo. Difundimos géneros globales como el jazz, el flamenco, la música afroperuana y ritmos brasileños. En 1998 pasé a la TV y desde el año 2013 vía TVPerú".
- "He dirigido proyectos discográficos de gran impacto, entre ellos el disco de homenaje *A Chabuca*, el cual obtuvo dos nominaciones a los Premios Grammy Latinos en la categoría de Grabación del Año por las interpretaciones de Rubén Blades y Jorge Drexler".
- "Maestra Salsa es un espectáculo que rinde homenaje a la historia de la salsa brava de los años setenta. Las funciones se realizarán el 22 y 23 de agosto de 2026, a las 8:00 p.m. La cita es en el Gran Teatro Nacional de Lima (San Borja). Las entradas se pueden adquirir a través de Teleticket".

dos exclusivamente a la salsa...
Te invitaban a salir después de escucharlos. Hoy la difusión musical ha cambiado muchísimo. Algunas plataformas, como los podcasts, tienen limitaciones por los derechos para compartir música, tanto en audio como en video. La radio conserva cierta magia, aunque también exige que estés presente en un momento determinado. En los podcasts existe muchísima información y se pueden desarrollar contenidos interesantes a partir de buenas historias.

Los conocedores suelen mencionar a Ismael Rivera como uno de los más grandes soneros y a Tite Curet Alonso entre los compositores fundamentales del género. ¿Por qué hoy parece tan difícil encontrar figuras de esa dimensión?
Porque son épocas que no se repiten. Esos personajes aparecieron en un momento específico, bajo circunstancias singulares y dentro de determinadas condiciones sociales. La música sigue avanzando, aunque no necesariamente por el camino que nosotros imaginamos. De repente, algún día aparece un sonero incluso mejor que Ismael Rivera.

"El bolero es el alma de la salsa. Lo tendremos presente (en Maestra Salsa), por ejemplo, a través del repertorio de Cheo Feliciano".

Y si hablamos del piano, aparecen nombres enormes: Lino Frías, Papo Lucca, Larry Harlow, Rafael Ithier o los hermanos Palmieri...
La gente también puede identificar, disfrutar y elegir la salsa a través del piano. Yo elijo a Larry Harlow. Y justamente pienso en lo difícil que resulta encontrar actualmente pianistas con esas características. Para *Maestra Salsa* hemos convocado a Quique Purizaga porque considero que necesitábamos un "peso pesado" para garantizar la calidad musical de la propuesta. Tendremos además el formato característico de la salsa, con vientos, percusión y también vibráfono.

¿Y el bolero tendrá un espacio?
El bolero es el alma de la salsa. Lo tendremos presente, por ejemplo, a través del repertorio de Cheo Feliciano. Hemos establecido 22 momentos que reúnen alrededor de 30 canciones, y seleccionar ese repertorio fue complicado porque cada inclusión tenía que tener una justificación. Queremos respetar los arreglos musicales típicos y característicos de cada tema. Quien vaya a *Maestra Salsa* encontrará ese sonido auténtico, interpretado por destacados músicos peruanos. La idea es recuperar una época, contar sus historias y, sobre todo, disfrutar de la música como fue concebida.

ALDO MARIÁTEGUI
OPINA

ALGO HAY QUE HACER Y PRONTO CON "SEDAPALO"

-Lo ocurrido en Villa El Salvador reafirma la urgencia de una reforma integral de la desastrosa Sedapal (un amigo me cuenta que ese problema allí de alcantarillas y aniegos ya tiene... ¡20 años!). Incluso sus vicios se han acentuado, como bien indica un informe de Correo. Sedapal NO puede seguir así. Lo óptimo sería privatizarla —algo que lamentablemente impidió Fujimori en 1994— pero hoy por lo menos hay que reestructurarla a fondo.

-Me parece muy bien que se investigue a la fiscal Marita Barreto. Y ojalá sean tan implacables como ella lo fue con mucha gente. Que le apliquen su postura bárbara respecto a que el acusado tiene que probar su inocencia. Barreto fue salvada en un momento por el ahora retirado vocal César San Martín (CSM). Pero eso fue con base en una falacia legal y el proceso se ha reiniciado. De paso, es un escándalo que CSM se haya retirado del PJ e inmediatamente haya entrado al bufete de Carlos Caro. Como en otras partes del sector público, un juez —especialmente un todopoderoso vocal supremo como lo fue ese CSM— no debería entrar inmediatamente al sector privado, sino tras dos años de haber dejado el puesto para evitar que eventualmente el bufete se beneficie de una aún fresca red interna judicial de contactos. ¿El mismo CSM no habló de "redes" una vez que salió de una radio?

"Lo ocurrido en Villa El Salvador reafirma la urgencia de una reforma integral de la desastrosa Sedapal. (...) NO puede seguir así. Lo óptimo sería privatizarla".

-Pifió Beingolea cuando calificó al LUM de "museo". Estrictamente, no es un museo. Nació de una donación alemana como una exposición o memorial sobre DD.HH. Y la cartera que se ocupa de DD.HH. es Justicia. Ergo, su colega Álvarez tiene la razón aquí.

-Keiko lo va a tener que hacer muy bien con El Niño, especialmente en el norte, tanto porque esa región va a ser la más afectada como por lo que es su principal caladero de votos naranjas. Realpolitik, que le dicen.

-Bien gracioso el intelectualoide Jorge Bruce de calificar de "irreprochable" el juicio de Fujimori. ¿Le gustaría que le precocinen una sentencia en España? Que le pregunte a CSM y Gonzalo del Río sobre eso para que se... ¡Rían!

RICHARD ARCE
OPINA

KEIKO FUJIMORI EN MODO SOMBRERO

El gobierno de Keiko Fujimori había generado una gran expectativa por la posibilidad de tener profesionales técnicos en los principales cargos públicos, que den un golpe de mando en la gestión pública; más aún con el antecedente y la crítica abierta al gobierno de Pedro Castillo, que no ataba ni desataba por la falta de cuadros técnicos, que incluía a los inefables ministros de Estado, que no cumplían el perfil requerido para dirigir una cartera ministerial.

Orden y buen gobierno fueron los eslóganes de campaña electoral del fujimorismo; se ufanaban de tener los mejores cuadros y estar ya preparados para gobernar; no por nada, habían perdido tres elecciones consecutivas en segunda vuelta; lo que sobraba eran profesionales. Pero hoy nos damos cuenta con la realidad de los funcionarios que están asumiendo las direcciones de las principales instituciones del Estado, reciclados del gobierno de Dina Boluarte, Jerí y Balcázar, cuestionados y con antecedentes que descalifican sus designaciones y, en algunos casos, se tiene a personas que no cumplen el perfil para el cargo.

Parecería que en el Gobierno están saldando cuentas de campaña y al que hacía más bulla y bochinche en los mítines electorales ahora se le premia con un cargo de dirección, o peor aún, surge la sospecha de que podrían ser financistas de la campaña electoral, por eso ahora tienen a disposición una institución pública.

El ruleteo en los cargos que han tenido, desde exministros hasta directores de los gobiernos de transición, nos muestra que el fujimorismo sí tenía a sus alfiles muy bien ubicados en cargos de decisión en los gobiernos de los tres últimos presidentes; por más que lo pretendan negar, es evidente la relación y la confianza que gozan hoy del gobierno fujimorista, por eso asumen campantes sus nuevos cargos.

Funcionarios de alto nivel relacionados con el acuñismo y APP son la otra cara de la moneda; a pesar de que no ganaron las elecciones, ni siquiera pasaron la valla, hoy tienen bien acomodados a sus adláteres en el Ministerio de Salud.

La pregunta es qué acuerdo tiene Keiko Fujimori con César Acuña o, mejor dicho, qué le debe a Acuña para que tenga todavía tanto espacio en el poder y, peor, en un sector tan sensible como salud.

MUNDO

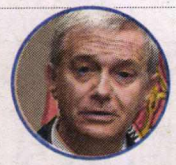

"Como los recursos siempre son limitados, uno tiene que priorizar a las personas más vulnerables primero".
José Antonio Kast
Presidente de Chile llegó a Tocopilla por los desbordes

EUROPA OCCIDENTAL VIVIÓ EL INICIO DE VERANO MÁS CÁLIDO JAMÁS REGISTRADO

Francia registra más de 50 días de ola de calor y unos 7 mil fallecimientos

Casi tres cuartas partes de las muertes en exceso en julio "corresponden a personas de 75 años o más".

MIJAIL PALACIOS YÁBAR
mijail.palacios@peru21.pe

AFP

VALORES HISTÓRICOS. Se trata de la 54.ª ola de calor que sufre Francia desde 1947.

El mundo no solo sufre por sismos, lluvias y desbordes. El planeta también se calienta. Francia batió un récord con 52 días de ola de calor desde mediados de junio, según un análisis de AFP de datos de la agencia meteorológica Météo-France, cuando el verano en Europa aún no terminó.

Europa occidental vivió el inicio de verano más cálido jamás registrado, con un periodo de junio-julio a un nivel récord, con olas de calor, sequía generalizada e incendios, alimentados por el cambio climático.

En Francia metropolitana, el número total de días en las tres olas de calor vividas desde junio supera con creces los 33 días registrados en 2022 o los 22 días contabilizados durante el mortífero verano de 2003.

En concreto, registró 14 días en junio, 16 en julio y otros 22 desde finales de julio. Esta última ola, que aún no ha terminado, es la segunda más duradera, solo por detrás de los 23 días registrados en julio de 1983.

Se trata de la 54.ª ola de calor que sufre Francia desde 1947. Más de la mitad de ellas tuvieron lugar después de 2010.

El año 2026 ya registró también los días más calurosos de media en Francia, el 24 y 25 de junio. El indicador térmico nacional, que tiene en cuenta las temperaturas diurnas y nocturnas de 30 estaciones de referencia, alcanzó los 30 °C, superando el récord establecido en 2003.

Una ola de calor es "un episodio de temperaturas claramente más altas que los valores normales durante varios días" a escala nacional, según Météo-France.

SUBEN LAS MUERTES

A la vez, Francia registró 1,243 muertos adicionales del 3 al 22 de julio, en plena ola de calor, por lo que el balance provisional de 2026 ascendió a unos 7,300 fallecidos, informaron las autoridades sanitarias.

Casi tres cuartas partes de las muertes en exceso en julio "corresponden a personas de 75 años o más", aunque estas afectaron "a todos los grupos de edad a partir de los 45 años", precisó el Ministerio de Sanidad.

Aunque los decesos aumentaron en todos los lugares como hospitales y residencias de ancianos, Santé Publique France subrayó el alza especialmente a domicilio. Las autoridades prevén publicar un balance final en octubre.

EL NIÑO

- **Honduras declaró en alerta** a casi el 80% de su territorio, incluida la capital Tegucigalpa, por la sequía del fenómeno de El Niño.
- **El Niño eleva** las temperaturas en el Pacífico ecuatorial central y oriental, lo que genera cambios globales en los vientos y las lluvias.

PERU AMERICA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. con RUC No 20486845725, con domicilio legal en Urbanización Santa Beatriz Calle Teodoro Cárdenas N° 214 – Lima. Acordó por unanimidad aprobar la reducción del capital social de **S/ 378,039,000.00 a 1,830,500.00**, lo que representa una disminución efectiva de **S/ 376,208,500.00.**

La presente reducción se efectúa mediante el sinceramiento contable, reajuste y extinción del exceso de valorización del aporte no dinerario (Bono de Reconstrucción N.° 1341899), amortizando y anulando un total de 37,620,850 acciones de un valor nominal de S/ 10.00 cada una, pertenecientes al accionista Cesar Eduardo Sotelo Ruiz. Se deja constancia de que esta operación no implica devolución de aportes ni entrega de patrimonio a los accionistas.

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 217° de la Ley General de Sociedades (Ley N.° 26887).

Lima, 04 de agosto del 2026

Gerente General

LUZ DEL SUR

Luz del Sur S.A.A.

Surquillo, jueves 20 de agosto de 2026.
Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Concesiones Eléctricas, Decreto Ley N° 25844, Artículo 87, informamos de una interrupción en el servicio eléctrico.

LUGAR: Ate Vitarte.
ZONA AFECTADA: Avenidas: Javier Prado, 13 de octubre, Prolongación Javier Prado. **Calles:** Luxemburgo, Hungría, Comercial, Helsinki, Marsella, Holanda, Los Alpes. **Urbanización:** Los Portales de Javier Prado.
Asociaciones: Los Viñedos de Ate Vitarte, Virgen de las Mercedes, El Monumental de Ate, El Cuadro de Barbadillo Alto.
Asentamientos Humanos: Micaela Bastidas, Santa María de Vitarte, Los Portales de Puruchuco.
ALIMENTADOR: ST12.
CIRCUITO AFECTADO: Subestación 01999 a derivación 10708.
DÍA: Martes, 18 de agosto de 2026.
HORA INICIO: 15:54 h
HORA FINAL: 18:57 h

La interrupción del servicio fue causada por daños en la red de MT ocasionados por terceros, lo que originó la actuación de nuestros dispositivos de protección, desconectando el circuito afectado.
Inmediatamente después de constatada la magnitud del daño, LUZ DEL SUR procedió a la normalización del circuito afectado.
LUZ DEL SUR agradece la comprensión de sus clientes, por esta interrupción ocasionada por causas fuera de su control.

ASOCIACIÓN DE VIVIENDA
"LAS CASUARINAS DE SAN JUAN DE MIRAFLORES"
Fundada el 02.03.1989 – Ficha RRPP N.° 01855689

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL

Se convoca a los asociados de la Asociación de Vivienda Las Casuarinas de San Juan de Miraflores a la , con el objeto de revisar el borrador del nuevo Estatuto, evaluar las observaciones y recomendaciones efectuadas y proceder a su aprobación, de corresponder
AGENDA:
Único punto: Revisión y aprobación del borrador del nuevo Estatuto de la Asociación.
La Asamblea se realizará en las siguientes fechas:
Fecha: 23/8; 6/9; 20/9; 27/9
Lugar: Pilón Mz. H
Primera convocatoria: 4:00 pm
Segunda convocatoria: 4:30 pm
Lima, agosto de 2026

William Calderón Infante
Presidente

ANUNCIA CON NOSOTROS 926936169
PUBLICIDAD@PERU21.PE

SE LOGRÓ UNA MEJORA ESTADÍSTICAMENTE SIGNIFICATIVA

Vacuna contra el cáncer de piel avanza

Laboratorios farmacéuticos anuncian resultados positivos en los ensayos clínicos contra el melanoma.

ESTHER VARGAS
esther.vargas@peru21.pe

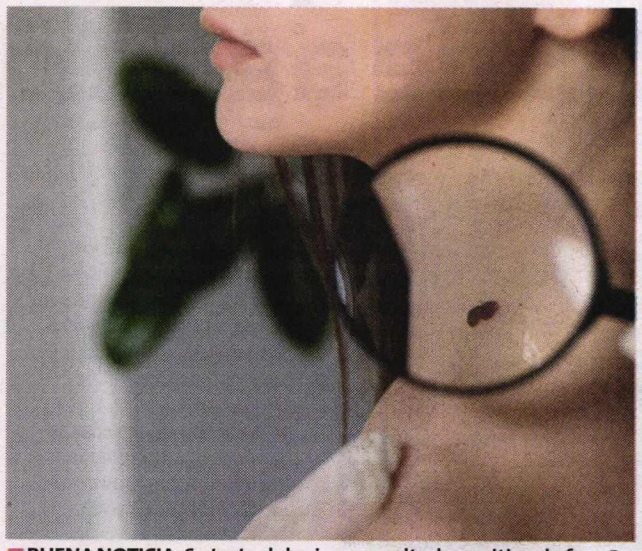

BUENA NOTICIA. Se trata del primer resultado positivo de fase 3.

Los laboratorios farmacéuticos Moderna y Merck anunciaron resultados positivos en la fase 3 de los ensayos clínicos de su tratamiento experimental con ARN mensajero (ARNm) contra el cáncer de piel, dirigido a pacientes con melanoma avanzado que habían sido operados previamente.

Según ambas compañías, se trata del primer resultado positivo de fase 3 para una terapia contra el cáncer basada en ARNm. El tratamiento, denominado intismeran autogene, fue administrado en combinación con Keytruda, la inmunoterapia de Merck.

La combinación logró una mejora estadísticamente significativa en la supervivencia libre de recaída frente al tratamiento únicamente con Keytruda, aunque los laboratorios todavía no divulgaron las cifras completas del ensayo.

Intismeran autogene utiliza la tecnología de ARN mensajero para ayudar al sistema inmunológico a reconocer y atacar las células cancerosas. Se trata de una terapia personalizada que se diseña a partir de las mutaciones específicas presentes en el tumor de cada paciente.

! TENGA EN CUENTA

El melanoma es una de las formas más mortales de cáncer de piel. En 2022 se diagnosticaron más de 330,000 nuevos casos en todo el mundo, según los datos citados por los laboratorios.

SOBRE HERRAMIENTAS DE SEGURIDAD DE FACEBOOK E INSTAGRAM

Redes diseñadas para fallar

OAKLAND (AFP).—Un exempleado de Meta testificó que algunas herramientas de seguridad de Facebook e Instagram estaban "diseñadas para fallar", contradiciendo la defensa de la compañía en el segundo día del juicio por presunta adicción a las redes sociales entre menores en EE.UU.

El exdirector de ingeniería de Meta Arturo Bejar es el primer testigo en subir al estrado para este litigio que se prevé dure alrededor de seis semanas.

La empresa se defiende de las acusaciones impulsadas por una coalición de estados, que acusan a Meta de diseñar deliberadamente sus productos para hacer adictos a los niños y recopilar sus datos mientras ocultaban la verdad al público.

Una derrota en el juicio para el gigante de las redes sociales podría suponerle una multa de 200,000 millones de dólares, obligarla a realizar cambios fundamentales en su modelo de negocio y provocar un fuerte impacto en toda la industria.

Meta no niega que algunos usuarios, incluidos adolescentes, tengan experiencias negativas con sus dos principales aplicaciones. Sin embargo, la compañía sostiene que creó funciones para reducir los riesgos.

Este domingo
23 DE AGOSTO

Perú 21
LO PROBAMOS TODO

repsol

¡TE REGALAN!

LA GUÍA HUARIQUES

LOS SABORES DEL PERÚ
QUE SIEMPRE QUEREMOS VOLVER A DISFRUTAR

50 huariques imperdibles de Lima reunidos en una edicón especial

132 páginas - todo couché

- CEBICHES
- CRIOLLOS
- CHIFAS
- ANTICUCHOS
- POSTRES

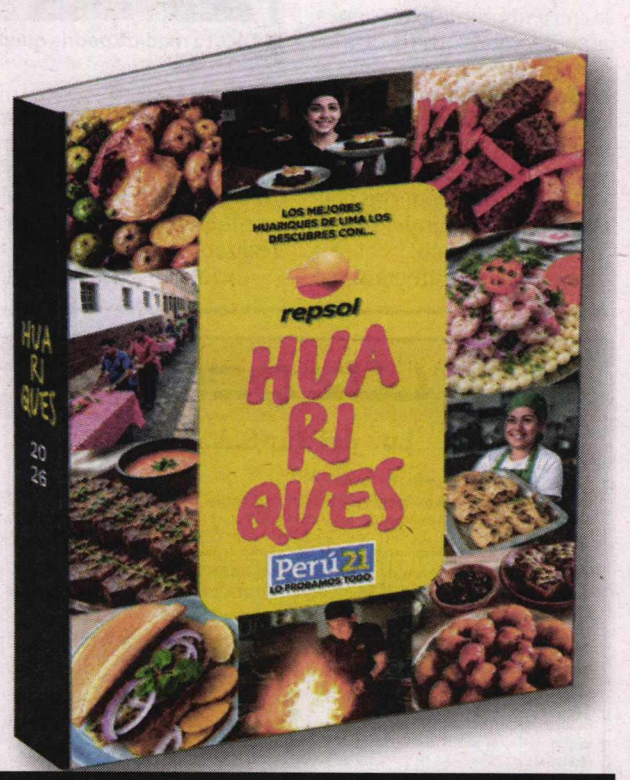

Búscala en tu quiosco más cercano - Distribución a nivel nacional

CIUDAD

Pronóstico en Lima Metropolitana

TEMPERATURA
Mínima 20°
Máxima 25°

Radiación UV
12 UV (Extrema)

CALIDAD DE AIRE
Surco Regular
SJM Regular
SMP Malo

NUEVE GREMIOS CONVOCAN MEDIDA DE FUERZA ANTE OLA DE ATENTADOS CONTRA CONDUCTORES Y BUSES EN LIMA Y CALLAO

15 mil vehículos acatarán paro de transportistas este 25 de agosto

Julio Rau Rau, de Conet, no respalda acción, porque, señala, Gobierno sí está trabajando contra mafias.

KATHERINE LLANOS
katherine.llanos@peru21.pe

ANDINA

OJO. La medida podría quedar suspendida si el Ejecutivo escucha a transportistas.

Nueve gremios de transporte urbano confirmaron su participación en el paro de transportistas convocado para este martes 25 de agosto. La medida contempla la paralización de unos 15 mil vehículos en Lima y Callao, en protesta por la creciente ola de extorsiones, amenazas y ataques contra los conductores.

La decisión fue oficializada mediante un comunicado de la Unión Gremial de Lima Callao, cuyos integrantes cuestionaron la falta de respuestas concretas del Gobierno y exigieron acciones inmediatas frente a la inseguridad que afecta al sector.

Según el pronunciamiento, durante agosto se han registrado diversos atentados contra trabajadores del volante, quienes fueron atacados mientras realizaban sus labores.

"Ya casi el cien por ciento (de empresas pagan cupo). Todos le están pagando a las organizaciones criminales", declaró a Canal N Martín Valeriano, presidente de la Asociación Nacional de Integración del Transporte (Anitra), uno de los gremios que acatará la medida de fuerza. El dirigente sostuvo que más de 160 transportistas han sido asesinados en lo que va del año.

RECLAMOS

Entre los gremios que participarán del paro figuran la Cámara de Transporte Urbano, la Asociación de Empresas de Transporte Urbano y la Coordinadora de Empresas de Transporte Urbano.

Héctor Vargas, presidente de la Coordinadora de Empresas de Transporte Urbano, calificó el denominado Plan Escudo como "más de lo mismo". Según sostuvo, medidas similares fueron implementadas el año pasado, pero no lograron reducir los atentados contra los transportistas.

Vargas indicó que los gremios buscan reunirse con representantes del Ejecutivo para conocer las medidas que se implementarán, a corto y mediano plazo, para enfrentar la inseguridad ciudadana.

Asimismo, señaló que estarían dispuestos a levantar el paro previsto para el 25 de agosto si son recibidos por la presidenta Keiko Fujimori.

En tanto, Julio Rau Rau, representante de la Corporación Nacional de Empresas de Transportes (Conet), anunció que su gremio no participará en el paro. Según explicó, tomó esta decisión porque considera que la Policía sí está trabajando para combatir a las redes criminales dedicadas a la extorsión.

? SABÍA QUE

- **El ministro del Interior, César Astudillo,** confirmó que Oscar Arriola continuará como comandante general de la Policía Nacional, al igual que los demás generales.
- **"Mientras sigamos trabajando y sigamos** teniendo resultados, van a continuar", declaró el funcionario.
- **El ministro reconoció que, aunque los hechos** violentos continúan, la tendencia de los homicidios es descendente.

LUZ DEL SUR

Luz del Sur S.A.A.

Surquillo, jueves 20 de agosto de 2026.
Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Concesiones Eléctricas, Decreto Ley N° 25844, Artículo 87, informamos de una interrupción en el servicio eléctrico.

LUGAR: San Juan de Miraflores.
ZONA AFECTADA: Avenida: Los Rosales. **Calles:** Chalhuanca, Chiara, Los Chancas, Los Olivos, Pomacocha, Talavera, Uripa, Los Claveles.
Jirones: Pomacocha. Urbanización: Umamarca. Asentamientos Humanos: Santa Rosa de Lima.
ALIMENTADOR: SJ06.
CIRCUITO AFECTADO: PDF 4608 a subestación 4199.
DÍA: Martes, 18 de agosto de 2026.
HORA INICIO: 11:57 h
HORA FINAL: 14:48 h

La interrupción del servicio fue causada por daños en la red de MT ocasionados por terceros, lo que originó la actuación de nuestros dispositivos de protección, desconectando el circuito afectado.
Inmediatamente después de constatada la magnitud del daño, LUZ DEL SUR procedió a la normalización del circuito afectado.
LUZ DEL SUR agradece la comprensión de sus clientes, por esta interrupción ocasionada por causas fuera de su control.

VEHÍCULO CON PASAJEROS SUFRIÓ ATAQUE EN EL DISTRITO DE SAN LUIS

Balean bus de Cruz del Sur

Un bus interprovincial de la empresa Cruz del Sur, que trasladaba pasajeros con destino a Ica, fue atacado a balazos la madrugada de ayer cuando circulaba por el distrito de San Luis.

Afortunadamente, no se reportaron personas heridas.

El ataque ocurrió a la altura de la cuadra 34 de la avenida Canadá, donde desconocidos dispararon contra la unidad antes de darse a la fuga. Los peritos de Criminalística de la Policía confirmaron posteriormente tres impactos de bala en el vehículo.

Tras el atentado, el bus fue llevado hasta la agencia de Cruz del Sur ubicada en la avenida Javier Prado, donde los pasajeros fueron trasladados a otra unidad para que pudieran continuar su recorrido hacia Ica.

Personal especializado de la Policía llegó también a la agencia para realizar las pericias correspondientes.

Como parte de las diligencias, el conductor y el bus fueron trasladados a la Comisaría de San Borja, donde continuaron las investigaciones para determinar las circunstancias y el móvil del ataque.

Posteriormente, la unidad salió de la dependencia policial y fue trasladado al patio de maniobras de la empresa ubicado en Santa Anita.

DIFUSIÓN

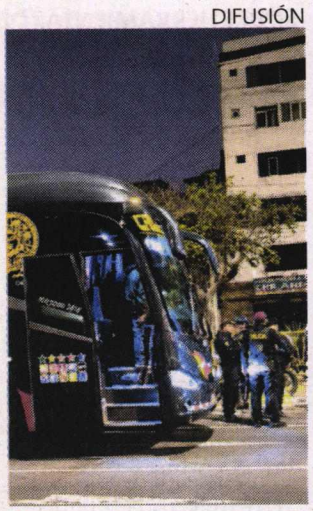

Todos resultaron ilesos.

COMPAÑÍA ABRIÓ CONVOCATORIA PARA BECAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

BCP ofrece 100 becas para jóvenes

Los interesados pueden revisar los requisitos e inscribirse a través de www.viabcp.com/becasbcp.

CRIS VILCHEZ
cris.vilchez@peru21.pe

DIFUSIÓN

OPORTUNIDAD. Jóvenes con potencial pueden acceder a becas.

Una oportunidad para los jóvenes con potencial. El Banco de Crédito del Perú (BCP) anunció una nueva convocatoria al programa Becas BCP, una iniciativa que permite que jóvenes talentosos con recursos limitados accedan a estudios superiores en universidades e institutos de prestigio del país.

En esta edición, se otorgarán hasta 100 becas y las postulaciones estarán abiertas hasta el 10 de enero de 2027 en www.viabcp.com/becasbcp.

"Con esta nueva convocatoria queremos seguir eliminando las barreras que limitan que más estudiantes con alto potencial accedan a educación superior de calidad y desarrollen las herramientas que les permitan construir un mejor futuro para ellos, para sus familias y para todo el país", dio a conocer Reegan Orozco, líder de Estrategia Filantrópica del BCP.

DATOS

- **Desde 2012 a la fecha,** Becas BCP ha otorgado más de 1,200 becas universitarias y técnicas con una inversión superior a S/65 millones.
- **Un 40% de becarios es procedente** del interior del país.

APOYO INTEGRAL

El programa también acompaña a los estudiantes durante toda su formación mediante tutorías psicopedagógicas, mentorías laborales, talleres de habilidades blandas y un programa de empleabilidad.

En esta convocatoria, los postulantes podrán acceder a una de las 86 carreras financiadas en una de las once instituciones educativas aliadas, entre ellas la PUCP, Universidad del Pacífico, Universidad de Lima, UPC, UTEC, ESAN, Universidad Privada del Norte, UTP, Universidad Continental, Universidad de Piura y el instituto TECSUP.

REQUISITOS

Para postular a las Becas BCP, el estudiante debe tener nacionalidad o residencia permanente, presentar necesidad económica, estar iniciando los estudios superiores por primera vez, estar cursando o haber cursado estudios de educación básica regular en un colegio público o privado en el Perú en tercero, cuarto y quinto de secundaria.

Asimismo, no contar con antecedentes policiales o penales. De igual forma, haber terminado el colegio en los años 2024, 2025 y 2026 (para beca universitaria) y entre los años 2020 y 2026 (para beca técnica).

También, haber aprobado la modalidad de admisión en una de las universidades o institutos aliados.

Para acceder a una beca universitaria, el postulante debe poseer excelencia académica de tercio superior o rendimiento destacado. En el caso de los Colegios de Alto Rendimiento (COAR), se requiere un mínimo de medio superior. Para una beca técnica, el estudiante debe elegir la sede de instituto que se encuentre en su lugar de residencia.

¿CÓMO POSTULAR?

Las personas interesadas deben registrarse en la plataforma www.viabcp.com/becasbcp e iniciar la postulación completando los datos solicitados. Después, rendir el examen de admisión.

Una vez que se cuente con la constancia de ingreso, subirlo a la plataforma de Becas BCP y completar la postulación. La convocatoria estará abierta hasta el 10 de enero de 2027.

ENTREVISTA | CARLOMAGNO CHACÓN. Candidato a San Isidro

MAYRA CALDERÓN
carlomagno.chacón@peru21.pe

JAVIER ZAPATA

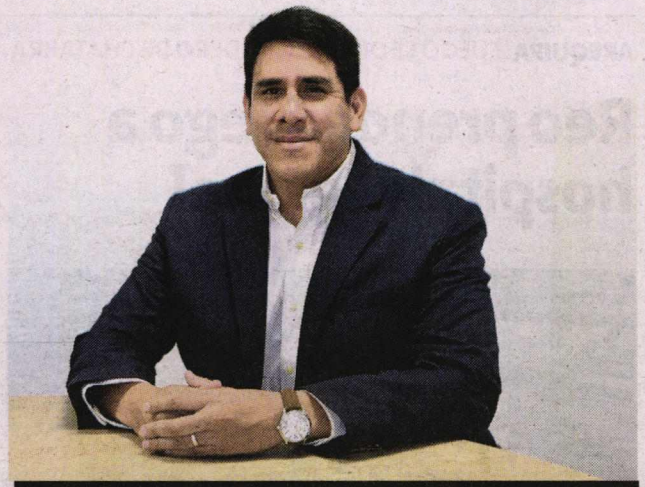

"San Isidro será el primer distrito IA del país"

Plan. Postulante de Acción Popular propone incorporar la inteligencia artificial en la gestión municipal.

El abogado Carlomagno Chacón, del partido político Acción Popular, explicó en **Perú21TV** sus propuestas como candidato al sillón municipal del distrito de San Isidro.

¿Por qué quiere ser alcalde de San Isidro?
Porque es mi distrito. Postulé de joven, a los 20 años, como regidor por Acción Popular. Estoy inscrito en Acción Popular desde los 16 años, así que desde ese momento siempre tuve el interés y las ganas de poder postular por San Isidro. Mi papá era del PPC; yo soy el primero de mi familia que pertenece a Acción Popular. Tengo la experiencia para hacer de San Isidro el distrito que debe ser.

¿Cómo debe ser San Isidro?
San Isidro debe ser un distrito donde se respire paz y armonía. Nosotros tenemos el bosque El Olivar. Históricamente, San Isidro ha tenido 1,600 serenos; hoy tenemos 1,000.

¿Por qué se redujo el número de serenos?
Porque nos ha afectado el gasto corriente en la municipalidad. Se han priorizado otras cosas, pero yo no sé qué puede ser más importante que la seguridad y la vida de los vecinos de San Isidro. Finalmente, los vecinos no son los únicos que pasan por ahí, porque tenemos una población flotante diaria de casi un millón de personas.

¿Qué propone para mejorar la seguridad?
En el primer mes de gestión propongo contratar 1,000 serenos más; es decir, aumentar hasta 2,000 serenos, pero con la condición de que exista un sereno por parque. Lo más triste es que San Isidro creó el Serenazgo, pero hoy están con la moral baja, sin uniformes ni chalecos nuevos.

¿Cómo enfrentan la criminalidad?
Es que no la enfrentan. Por eso hoy estamos siendo golpeados. Hace un par de días le robaron la casa a plena luz del día a Bárbara Cayo. Tenemos cámaras de seguridad, pero no todas están operativas y tampoco son la cantidad adecuada para San Isidro. Tenemos 660 cámaras y lo que planteo es convertir a San Isidro en el primer distrito IA del país.

¿Cómo funcionaría ese sistema de inteligencia artificial?
Hoy tienes una central de Serenazgo con 50 pantallas y 50 personas que miran esas pantallas las 24 horas del día para detectar si ocurre algún hecho criminal. Con inteligencia artificial puedes hacer que el sistema detecte automáticamente, por ejemplo, un arma. Así, dejas a cuatro o cinco personas para supervisar a la IA y tienes personal destinado a labores más efectivas.

¿Qué otros problemas urgentes tiene San Isidro?
Tenemos varios problemas, como la residencialidad y el tráfico. Sobre este último punto, planteo implementar inteligencia artificial, que ya está funcionando en Santiago de Chile y Río de Janeiro. Tenemos Google Green Light, que se encarga de analizar la fluidez del tráfico, y otras aplicaciones de inteligencia artificial que se conectan a sensores y determinan, por ejemplo, si viene una ambulancia para darle prioridad y salvar una vida. También permiten analizar la fluidez y la cantidad de vehículos que están pasando por una calle. San Isidro tiene que ser el primer distrito IA del país y queremos implementar esta tecnología en todos los aspectos, incluidos los procedimientos administrativos y los procesos de obtención de licencias de funcionamiento.

PERÚ

Temperaturas Mínima/Máxima

19° / 30°	13° / 26°	0° / 18°	8° / 22°	23° / 33°	21° / 31°
MOTUPE	CHINCHA	AYAVIRI	HUACHOS	ANGAMOS	CHAZUTA

AREQUIPA. FUEGO SE DIO EN BOTADERO DE CHATARRA

Reo prende fuego a hospital regional

ANDINA

Recluso fue detenido y estaba internado en Psiquiatría.

Un incendio se registró en la parte posterior del área de Psiquiatría del Hospital Honorio Delgado, en Arequipa, generando alarma entre pacientes y trabajadores. El fuego afectó una zona donde permanecían chatarra y materiales en desuso.

Alrededor de 50 bomberos y policías acudieron para sofocar las llamas, y luego de poco más de cuatro horas de trabajo, la emergencia fue controlada, debido a que el acceso inicialmente se dificultó por vehículos estacionados en los alrededores.

El director del nosocomio, Carlos Segundo Medina Linares, informó que el incendio habría sido provocado y que una persona permanece detenida en la comisaría de Palacio Viejo. Esta información se confirmó luego de verificarse las cámaras de seguridad e identificaron al reo Juan Javier Gutiérrez Zavala —quien permanecía internado en Psiquiatría junto con otros seis internos— como la persona que provocó el siniestro.

El gobernador regional Rohel Sánchez señaló que unos 15 pacientes de hemodiálisis fueron puestos a buen recaudo como medida preventiva, debido a la cercanía de la zona afectada.

LUZ DEL SUR

Luz del Sur S.A.A.

Surquillo, jueves 20 de agosto de 2026.
Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Concesiones Eléctricas, Decreto Ley N° 25844, Artículo 87, informamos de una interrupción en el servicio eléctrico.

LUGAR: San Isidro.
ZONA AFECTADA: **Avenida:** Paseo de la República. Calles: Chacarilla, Luis Felipe Villarán, Juan del Carpio. **Pasaje:** La Florida.
ALIMENTADOR: CE05.

CIRCUITO AFECTADO: Subestación 01722 a derivación 11088.
DÍA: Martes, 18 de agosto de 2026.
HORA INICIO: 14:45 h
HORA FINAL: 19:36 h

La interrupción del servicio fue causada por daños en la red de MT ocasionados por terceros, lo que originó la actuación de nuestros dispositivos de protección, desconectando el circuito afectado.
Inmediatamente después de constatada la magnitud del daño, LUZ DEL SUR procedió a la normalización del circuito afectado.
LUZ DEL SUR agradece la comprensión de sus clientes, por esta interrupción ocasionada por causas fuera de su control.

NACIONAL. CON MAQUINARIAS Y SOLDADOS DEL EJÉRCITO APURAN LOS TRABAJOS PARA LIBERAR CARRETERA

Panamericana Sur: cinco días de bloqueo por huaicos

Unas 12,000 personas y 300 camiones permanecen varados en varios tramos de la vía por derrumbes.

PIERRE JEANNEAU
jeanpierre.jeanneau@peru21.pe

COER AREQUIPA

RUTA DE LA MUERTE. Buses y camiones permanecen atrapados entre lodo y enormes piedras.

La emergencia en la Panamericana Sur entra hoy a su quinto día y la prioridad es recuperar y garantizar su transitabilidad.

Los huaicos y derrumbes mantienen interrumpido el tránsito unos 10 kilómetros entre Atico y Ocoña, en la provincia de Caravelí, mientras que miles de pasajeros y transportistas esperan una salida y las autoridades despliegan maquinaria y personal para despejar la carretera.

Las primeras estimaciones sitúan en alrededor de 12,000 las personas afectadas y en más de 300 los camiones y buses varados por la interrupción de la vía.

AYUDA URGENTE

Ante la magnitud de la emergencia, Provías Nacional mantiene maquinaria pesada y personal desplegados en la zona, con trabajos simultáneos en los kilómetros 726+500 y 731+000 del tramo Atico–Ocoña. Los equipos realizan labores de limpieza y remoción de huaicos, derrumbes, rocas y material de arrastre que cubren la plataforma vial.

A estos trabajos se sumó maquinaria del Gobierno Regional de Arequipa, mientras que más de 30 integrantes del Ejército del Perú apoyan en las labores de recuperación de la carretera y retiro del material acumulado.

Sin embargo, la situación ya tiene también un rostro humano. Pasajeros y transportistas que permanecen desde el domingo en la carretera han reportado dificultades para acceder a alimentos y agua.

En respuesta, la municipalidad de Ático distribuyó alimentos entre los viajeros, mientras efectivos de la Comisaría de Ocoña organizaron una olla común y entregaron desayunos. Pero debido a la cantidad de personas afectadas, la atención humanitaria se vuelve cada vez más urgente.

Además, la Gerencia Regional de Salud de Arequipa también desplegó brigadas de la Red de Salud Camaná-Caravelí y de los centros de salud de Atico y Ocoña para monitorear y atender a personas afectadas.

En Moquegua, la situación comenzó a mejorar. Tras el huaico que provocó la pérdida de plataforma de la Costanera Sur, en el sector Tacahuay, se habilitó un pase provisional en el kilómetro 264+600, en el tramo Tacahuay–Ilo.

El trabajo conjunto entre el Gobierno Regional de Moquegua, Provías Nacional y Southern Perú permitió recuperar temporalmente la transitabilidad entre Ilo y Tacna.

CUSCO SIN VUELOS

La emergencia también golpeó el transporte aéreo. En Cusco, las intensas lluvias, los fuertes vientos y la poca visibilidad obligaron a cancelar 12 vuelos de los 50 programados ayer, afectando a pasajeros nacionales y extranjeros.

Entre los pasajeros afectados se encontraba un turista de Costa Rica, quien cuestionó la falta de información y asistencia luego de la cancelación de su vuelo por las condiciones meteorológicas.

"En mi país, si algo sucede por el mal tiempo o el clima, te dicen que se reprograma y te dan un hotel donde descansar y te dan una fecha estimada de salida. Pero acá no. No te dicen nada y te dicen que tú mismo veas en la web con tu aerolínea", manifestó.

Por otro lado, una comitiva de emergencia de la municipalidad de Machupicchu Pueblo se trasladó hasta la comunidad de Huayllabamba con ayuda humanitaria para las 15 personas que quedaron damnificadas por las lluvias y el huaico.

! TENGA EN CUENTA

La Red de Caminos Inca, las rutas 1, 2 y 3, continúan cerradas hasta el sábado 22 de agosto, debido a las intensas lluvias y desbordes, según comunicó el Sernanp y Ministerio de Cultura.

CULTURA

Se acerca septiembre y Netflix alista sus estrenos, como *Stranger Things: Relatos del 85*, *Fito Páez: El mundo cabe en una canción*, *Wonka: El boleto dorado* y más.

EN. TRÁNSITO

PRESENTAMOS UNA AGENDA DE ACTIVIDADES DE LA EFERVESCENTE ESCENA CULTURAL PARA LOS PRÓXIMOS DÍAS.

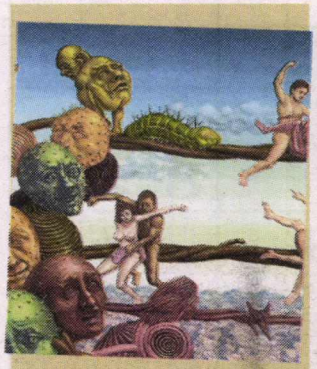

PINTURAS DE UN SOÑANTE

El pintor Hugo Salazar Chuquimango inaugura *Diagnóstico de un soñante*, muestra de algunas de sus obras más reconocidas. Aborda el surrealismo.
Fecha: Hasta el 20 de septiembre.
Lugar: Espacio Cultural Casa Rubens (Benigno Cornejo 449, Pueblo Libre).

TEATRO DE FAMILIA

Vuelve a los escenarios peruanos *Saltimbanquis*, obra infantil basada en el cuento infantil *Los músicos de Bremen*. Protagonizada por la actriz Gloria María Solari, presentará música y diversión para todas las edades.
Hasta el 27 de septiembre.
Lugar: Teatro Mario Vargas Llosa de la Biblioteca Nacional del Perú (San Borja).

LA MAGIA DEL BEL CANTO EN LIMA

***L'elisir d'amore*, la ópera de Gaetano Donizetti, llega a los principales escenarios de la capital. Una de las comedias más entrañables del repertorio universal. Esta puesta en escena reúne a intérpretes de Italia, Brasil, Chile y Perú junto al Polo Lírico Giuseppe Verdi, la Orquesta Sinfónica Nacional Juvenil Bicentenario y el Coro Lírico Juvenil Simón Boccanegra.**

Director de escena: Luigi Orfeo.
Fechas y horarios: Hoy, a las 8 p.m., en el Gran Teatro Nacional. El 22 de agosto, a las 7:30 p.m., y el 23 de agosto, a las 6 p.m., en el Teatro Municipal de Lima.
Entradas: Joinnus y Ticketmaster.

CINE CLÁSICO FRANCÉS

La Alianza Francesa de Lima presenta el ciclo Después del Festival: Clásicos restaurados del cine francés, como *Ojos sin rostro*, *La ceremonia*, *Las cosas de la vida* y más.
Fecha: Hasta el 28 de agosto.
Lugar: Sede Miraflores: Av. Arequipa 4595.

VIDAL BEDOYA Y LO INVISIBLE

Después de cuatro décadas de trabajo ininterrumpido, el pintor peruano Vidal Bedoya presenta *Vestigios de lo invisible*, que reúne una selección representativa de su obra.
Lugar: Centro Cultural El Olivar (La República 455). Palacio Municipal y de la Cultura (Av. Los Incas 270). En San Isidro.

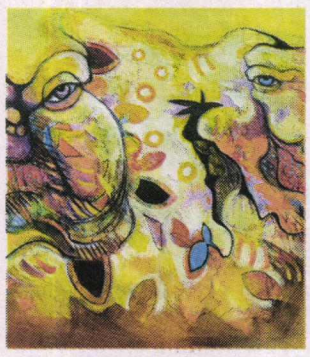

CAFÉ PARA TODOS

Llega la nueva edición de Café para Todos, festival donde se presentará lo mejor del café peruano. Además, postres, vinos, conciertos, talleres y más.
Fechas: Sábado 22 y domingo 23 de agosto, de 11 a.m. a 9 p.m.
Lugar: Círculo Militar de Jesús María.

EL PELIGROSO ARTE DE LEER

CAMILO TORRES

DISCRIMINACIÓN POSITIVA Y DEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Jayson Blair tenía veintisiete años cuando terminó su vida como reportero estrella de *The New York Times*. Luego de sucesivas denuncias inapelables, Blair tuvo que renunciar a su cargo en 2003, mientras un comité realizaba la más amarga investigación interna de ese diario. Plagios, información inventada, viajes nunca realizados, llenaban los exitosos reportajes del reportero. Su editor, Jonathan Landman, declaró al comité que él había negado el ascenso de Blair y que el diario lo había exigido por motivos raciales: Blair era negro y *The New York Times* requería exhibir diversidad e inclusión en su equipo. Por eso no se había prestado oídos a las justificadas advertencias de la catástrofe. El editor ejecutivo Howell Raines se vio obligado a renunciar, así como el editor administrativo Gerald Boyd. Hoy Jayson Blair se gana la vida como *coach* psicológico y curiosamente ha exigido un mayor control ético en el periodismo actual.

Otros casos análogos han terminado de manera muy distinta. Hace seis días se encontró muerto, por presunto suicidio, a Jason Arday, excatedrático de Sociología de la Educación en la Universidad de Cambridge. Arday había tenido que renunciar ante las pruebas irrefutables de plagio en su tesis y de falsificación de hazañas deportivas y de diversa índole en sus memorias, recién publicadas. Tenía cuarenta y un años. Cambridge, desoyendo críticas, lo había promocionado en los medios de comunicación por un motivo puntual: era negro, hijo de inmigrantes africanos. La universidad ahora enfrenta acusaciones de violación de las normas institucionales en función de una agenda política que ha dañado gravemente su nivel académico.

Ambos casos son representativos de la "discriminación positiva", que invierte el prejuicio, esta vez a favor de grupos raciales o de género que antes eran postergados. Sea cual sea la ideología que privilegie esas características sobre la calidad profesional, el resultado será la degradación del nivel y la corrupción institucional. Da igual que sea el catecismo *woke* u otro. Pudo haber sido el católico, maoísta o budista, y las consecuencias pueden ser menos dramáticas, pero el daño es el mismo. Claro que en el Perú los responsables de plagio académico o periodístico no contemplan la opción del suicidio. Pero la pérdida de legitimidad es grave y para ello no se necesita un escándalo mediático.

PARA TODOS.21

PUPILETRAS

P	T	O	Y	T	F	S	H	U	Y	T	K	Ñ	K	U	F	S	H	Z	O
D	Z	B	R	U	C	E	H	A	R	P	E	R	H	J	G	D	Y	Y	F
F	Y	Y	J	Y	B	F	F	K	M	E	F	J	F	K	B	F	F	R	Ñ
U	H	F	A	G	G	U	H	P	A	F	K	G	Y	P	G	U	K	F	S
G	G	D	R	O	B	E	R	T	O	Z	E	D	I	N	H	O	A	D	G
K	G	G	M	G	T	J	E	V	L	Y	V	F	H	V	T	J	R	Y	X
T	O	R	A	J	A	K	T	X	I	U	F	D	J	S	S	K	L	U	V
K	K	T	N	K	N	L	H	Q	V	I	H	S	S	T	D	L	H	I	B
E	X	Y	D	H	D	E	Y	A	E	O	Y	D	K	E	J	E	E	J	H
F	T	H	C	G	Y	R	I	B	R	A	S	F	L	V	K	R	I	K	J
T	O	J	A	F	J	T	O	E	A	D	O	R	O	E	V	T	N	D	K
G	M	N	L	T	O	W	P	Y	T	A	X	T	H	H	F	W	Z	B	M
V	M	M	L	H	H	Q	K	H	O	N	E	H	O	Y	R	Q	S	K	V
M	I	X	A	B	N	C	C	S	M	S	T	Ñ	S	U	S	C	C	L	T
E	S	Y	H	U	S	S	S	Q	E	E	X	J	K	G	A	S	H	Ñ	Y
F	A	H	A	Y	O	F	G	E	Y	L	E	Y	L	A	W	F	N	U	S
T	K	G	N	J	N	Ñ	J	Y	O	B	T	J	S	Y	T	Ñ	E	F	G
G	I	V	M	U	Y	C	K	B	S	E	D	Y	Q	H	Y	C	I	N	V
S	T	O	Y	T	F	S	H	U	M	Y	R	Ñ	K	U	F	S	D	H	O
D	P	E	E	D	Y	A	H	Y	T	T	A	P	H	J	G	D	E	Y	F
F	Y	Y	J	Y	B	F	G	K	M	E	H	J	F	K	B	F	R	R	Ñ
U	F	F	F	G	G	O	O	P	A	F	C	G	Y	P	G	U	H	F	S
G	G	D	U	F	T	G	D	Ñ	N	H	I	U	Z	Ñ	H	H	D	D	G
K	H	E	R	M	A	N	O	S	K	O	R	I	O	T	T	O	E	Y	X
T	O	R	E	T	S	K	T	X	E	U	F	D	J	X	S	K	T	U	V
K	K	B	R	K	D	L	H	Q	Y	I	H	S	S	Q	D	L	H	I	B
E	O	E	E	H	B	E	N	J	I	P	R	I	C	E	J	E	Y	J	H
R	B	H	T	G	K	R	I	B	S	A	J	F	L	B	K	R	I	K	J

Personajes de Los supercampeones

- Karl Heinz Schneider
- Hermanos Koriotto
- Armand Callahan
- Richard Tex Tex
- Roberto Zedinho
- Andy Johnson
- Patty Haydee
- Bruce Harper
- Steve Hyuga
- Oliver Atom
- Tom Misaki
- Benji Price

SOLUCIONES DEL DÍA ANTERIOR

8766

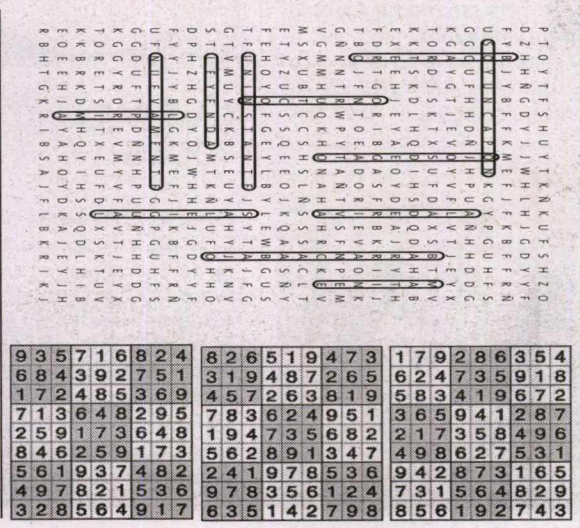

SUDOKU

				3	1			8
	2	5						
			5					1
	8		7			4		
6						8	2	
	5			9			3	4
		9	8					7
3	1				2	9		

			1		7	5		
	4	6		3			2	7
				2				
	7	8			2	3	1	4
		3			4		5	
	2							
	8	7				1		
9	1						7	
						9		8

	8	7			5			
6		9						1
1	5			4			8	6
8			7		1	9		
9				3	8			4
	7		4				6	
		1		9		8	4	3
	9	4						
5	2					6	9	

CRUCIGRAMA.21
N°8767
crucigrama@peru21.com

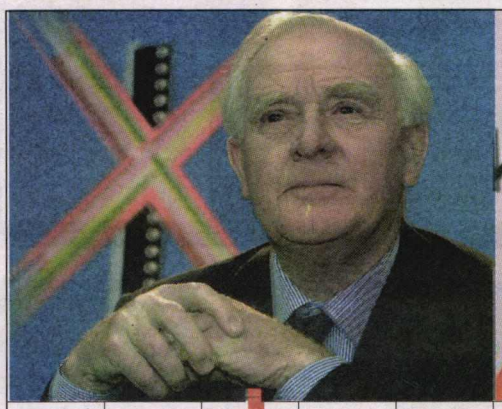

Contra la ley
Barniz
Cráneo
... hoc
Acaudillar
Punto de saque (tenis)
Erbio
Ingrediente del triple
Fábula, leyenda
Transporte en Vehecia
Corteza endurecida
Juego de mesa
Deidad andina (Serpiente alada)
Ceder, transigir
Niño (inglés)
Contorno aparente de un astro
Estado de EEUU
Marsupial de Australia
Gorjeo del ave
Si (ruso)
Rezar
Tema de Axel
Sitio arqueológico en Casma
Existe
Ramón de Campoamor
Flores blancas olorosas
Nobel Fís. 1903 ... Curie
Grito taurino
Becerro
Persona
Actriz "IO, la mujer perfecta"
Diferente
Mar interior de Asia
Tonalidad
Prefijo vino
Actinio
Leal a Simón Bolivar
"Cocoon"
"La teta asustada"
"Mi peor error"
Chicas de Ipanema
Raíz de nueve
Postrero
Actor "Toro Salvaje"
"Adagia"
Maravilla del mundo moderno
"Liberté"
"Rinaldo"

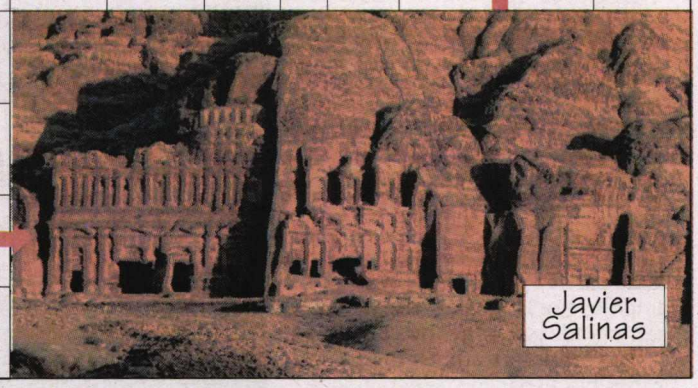

EL SHOW DEL CRUCIGRAMA
Una experiencia para descifrar enigmas con Javier Salinas
Escoge una sede: Miraflores o San Isidro
Consulta nuestras fechas disponibles
ENTRADAS AQUÍ:
960 297 281
Indica tu código de descuento: Cruci21

Perú21
LO DECIMOS TODO

RECIBE PERÚ21 EN TU
CORREO ELECTRÓNICO
O TU WHATSAPP

SUSCRÍBETE
a Perú21, ahora
digital y enriquecido.

AFP

ANTONIO HUME
antonio.hume@peru21.pe

Cienciano deberá soportar los embates del poderoso Botafogo para clasificar a los cuartos de final de la Sudamericana.

¡AGUANTE, 'PAPÁ'!

El histórico club cusqueño se prepara para un partido trascendental. Ya hizo más (considerablemente más) de la mitad de la tarea, y ahora le resta afrontar, con orden y concentración, una plaza sumamente caliente: el Olímpico Nilton Santos de Río de Janeiro, un coloso capaz de albergar a más de 40 mil hinchas brasileños, que, desde las tribunas, dejarán el alma con la esperanza de que el poderoso Botafogo remonte una diferencia de 5 goles en contra.

No suena fácil, y claro que no lo es. Y es que Cienciano no solo deberá jugar contra la tribuna, sino que también deberá enfrentar a un equipo cuya plantilla es ampliamente superior, en términos económicos, que la suya, que hace menos de dos años supo levantar la Copa Libertadores. Ya lo hizo la semana pasada en la ida y salió airoso —anotándole 6 goles—, pero esta vez no contará con su gente y, por supuesto, la altura de su lado.

Es cierto que, como se viene mencionando, 'El Papá' sí tiene un puñado de tantos de diferencia a su favor. Pero, si no se cuida, bien podría terminar el primer tiempo a 2 o hasta 3 goles abajo, y, en ese pesimista escenario, contener la avalancha del Botafogo pasaría de ser una tarea difícil a convertirse en un reto de proporciones épicas. De más está mencionar, por otra parte, que en lo que va de esta Copa Sudamericana, los dirigidos por Horacio Melgarejo no han logrado ganar fuera del Cusco.

Se trate de un trámite o una gesta imposible, el partido de esta noche (7:30, hora peruana) será el más importante que haya jugado Cienciano en los últimos 20 años, pues no alcanza los cuartos de final de la Sudamericana —o cualquier otro torneo internacional— desde 2003, año en el que logró coronarse campeón. Al igual que en aquella histórica campaña, el 'Papá' tendrá hoy a todo el Perú detrás.